

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.00 orn.
6 id.... \$11.00 "
3 id.... \$ 6.00 "

L. DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata
6 id.... \$ 8.00 "
3 id.... \$ 4.00 "

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata
6 id.... \$ 7.00 "
3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE HOY Madrid, Abril 5. EL GENERAL MARINA

Ha regresado á Madrid el Comandante en Jefe del ejército de operaciones en Marruecos, general Marina. Poco después de haber llegado celebró una extensa conferencia con el Ministro de la Guerra, General Aznar, creyéndose que en ella se ha tratado de la dimisión presentada por Marina de su cargo de Jefe del ejército en el Rif.

Es creencia general que el resultado de esa conferencia no ha sido favorable, por cuyo motivo se anuncia otra muy próxima entre Marina y el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas.

EL PARTIDO LIBERAL

Entre altas y significadas personalidades políticas de las fracciones que acaudillan los señores Moret y Canalejas vienen celebrándose conferencias en pro de la reconciliación de los elementos liberales monárquicos.

Confíase en que lograrán entenderse.

LA EXTENSION UNIVERSITARIA

Dicen de Alicante que ha revestido extraordinaria solemnidad la inauguración por el señor Altamira de los Cursos de Extensión Universitaria en aquella capital.

El profesorado alicantino ha felicitado calurosamente al ilustre Catedrático de la Universidad de Oviedo por su discurso inaugural enumerando el funcionamiento de los cursos y finalidades de la Extensión Universitaria.

EN VIGO

Ha llegado á Vigo, donde fué objeto de cariñoso recibimiento, D. Emilio Rodal, presidente honorario del Directorio antiforal de Teis.

ACTUALIDADES

La nota sensacional de hoy es el acuerdo tomado ayer por la Cámara de Representantes de celebrar una sesión extraordinaria, mañana miércoles, para averiguar el fundamento que puedan tener las acusaciones y las amenazas contenidas en un artículo publicado por el periódico *La Lucha*, bajo el epígrafe "Nuevas cotizaciones," el 21 del mes próximo pasado.

El asunto es tan grave y con el acuerdo de la Cámara reviste caracteres tan emocionantes que, puesto que de él se ha de tratar en una sesión pública, nos parece oportuno reproducir el artículo en cuestión—sin hacernos solidarios, ni mucho menos, de nada de lo que en él se afirma—á fin de que el público pueda conocer en todos sus detalles el pleito escandaloso que ante él ha de ser juzgado mañana miércoles.

He aquí el artículo:

"Asegura *El Comercio* que, tan pronto como se abran las Cámaras, pasará el fin del Arsenal.

La aserción de *El Comercio* descansa en las seguridades que le ha dado un personaje de la actual situación, y que es de los que gozan de la mayor influencia en las regiones oficiales.

Puede que así sea; pero creemos nosotros que no es tan fácil realizar ese Panamino. Ha habido demasiados escándalos. Ha tenido el Panamino numerosos agentes, que han vulgarizado más de lo conveniente el negocio. Han hecho, dentro y fuera de la Cámara, impudicamente, y sin rubor ni pudor de ninguna clase, ofrecimientos de paquetes de monedas.

El negocio no es limpio; pero, aunque lo fuera, hablo vuelto sucio sus iniciadores y agentes. Ha sido tal el desecio que han querido emplear para conseguir votos en la Cámara, que son contados los Representantes á quienes no se les haya ofrecido paquetes de centenes.

Hay ofertas de varias clases: tantos paquetes, si se vota; tantos, si no se asiste á la sesión; tantos y cuantos, si

perteneciendo al partido conservador, se concurre á la sesión y se da su voto; y tantos paquetes, si no se asiste á ellas. Tantos paquetes á los que defiendan el Panamino y lo voten.

Como se ve, hay varias cotizaciones. Los representantes hemos sido cotizados exactamente lo mismo que se cotizan los frijoles negros, la mantea de cerdo y la mantequilla americana, ó de Asturias.

La unidad, en esa desvergüenza, es el paquete.

Agentes, los ha habido de todas clases y categorías; desde simples soldados, hasta un general ilustre. Y decimos ilustre, porque no hay general que no lo sea. Un general que no sea ilustre, deja de ser general, dado que nadie concibe, en estos tiempos de broma, los generales á secas.

Sospechamos que para cuando se empiece á tratar de eso en la Cámara, hay un político que hará una formidable acusación pública contra el Panamino, sus cómplices y agentes.

En la acusación pública y solemne que formule, se revelarán todas las miserias de este negocio, con los nombres propios de cada uno de los que tomen parte en el Panamino, y las cantidades que hayan recibido por votar ó por dejar de votar; por hablar ó por dejar de hablar.

Y la acusación alcanzará también á los que fuera de las Cámaras, reciben, por apoyar el negocio, grandes ó pequeñas cantidades.

Por eso creemos que la revelación que ha hecho á *El Comercio*, un amigo de la situación, de que, tan pronto como se abran las Cámaras, se resolverá ese fin del Arsenal, no es tan fácil de realizar según opina el personaje influyente con quien ha hablado *El Comercio* acerca de este asunto.

No hay que decir que celebramos muy de veras la determinación tomada por la Cámara; porque si es verdad que representantes y no representantes han prevariado, justo es que, además del castigo que legalmente pueda imponerseles, caiga sobre ellos la execración pública, y que en caso contrario se devuelva á todos los directa ó indirectamente acusados, el honor de que se ha intentado despojarles, castigando, también sin miramiento ni contemplación alguna, á los falsos delatores.

Tiempo era ya de que se hiciera aquí

un escarmiento con los que hacen sucios negocios robando á la nación ó con los que los inventan, deshonrándola ante propios y extraños.

El Alcantarillado y la higiene.

Un redactor de este periódico tuvo oportunidad de ver ayer los trabajos del alcantarillado en la calle de San Ignacio, en el ramo comprendido entre la Catedral y O'Reilly, y una vez vistos esos trabajos, considera plenamente justificadas las quejas que nosotros expusimos en la edición de ayer tarde, haciéndonos intérpretes del sentir de los vecinos del tramo de dicha calle y sus alrededores. Con los escombros y otros materiales allí amontonados se dificulta el tránsito y el acceso á las viviendas; y no es esto lo peor, sino que los olores desprendidos de las cloacas son tan pestilentes, que se hace peligroso cruzar por aquel sitio, convertido en foco de microbios y en aposento de todo género de inmundicias.

Cuando nuestro redactor se aventuró á pasar, haciendo equilibrios, por la referida cuadra de San Ignacio, observó que estaban paralizadas las obras en el tramo comprendido entre la calle de O'Reilly y el edificio de "La Discusión," y que cuatro ó cinco obreros hallábase cubriendo de tierra y guijarro la parte de calle que abraza el frente de las oficinas de aquel colegio, por San Ignacio. El resto de vía tan frecuentada, permanecía al descubierto, viéndose las cloacas llenas de agua sucia y de residuos que constituyen una grave amenaza para la salud.

Como la cosa no es de las que pueden tomarse á barato, sino de las que exigen por parte del Gobierno una meditación seria y una resolución urgente, nosotros esperamos que los Secretarios de Sanidad y de Obras Públicas procedan en tan vital asunto de común acuerdo y con habilidad y ener-

gía, pues de lo contrario expondría á la Habana á una serie de peligros grandísimos en el orden de la higiene y de la salubridad pública, que las autoridades están obligadas á evitar y precaver.

Sean cuales fueren las diferencias surgidas entre la Compañía del Alcantarillado y el Gobierno, hay algo que está por encima de toda particular conveniencia, y ese "algo" es la salud del pueblo de la Habana, sobre la cual pende una amenaza mientras no se cierre la abertura—verdadero foco de infección—que existe, por obra y gracia del alcantarillado, en el referido tramo de la calle de San Ignacio.

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

31 de Marzo.

Esa historia de espías japoneses que viene de Manila—y que es divertida, como todos los casos de espionaje, cuando no son trágicos—es un refuerzo para los patriotas ó "jingoos" americanos, que denuncian el "peligro amarillo." Los dos espías se llaman, se declaran llamarse, Kayada y Suganami, é intentaron comprarle á un soldado americano fotografías de las fortificaciones de la isla del Corredor. Han sido detenidos; pero según aquí se ha publicado—y tengo por inverosímil—no se les puede castigar, porque no rige en Filipinas ley alguna que les sea aplicable. Si esto es cierto—y repito que dudo que lo sea—habrá que apresurarse á hacer esa ley, siquiera para tranquilizar algo á los "jingoos." Con esta historia, verdadera, se nos ha servido otra, también filipina, pero no comprobada, acerca de una isla en que se ha establecido una colonia japonesa y desde donde se introducen armas en el resto del Archipiélago.

Y, para completar el "menú" del día, se nos comunica de París que el almirante Fournier, uno de los más instruidos y reputados marinos franceses, ha publicado un artículo, en el que considera inevitable la guerra entre los Estados Unidos y el Japón. Como el señor almirante es compatriota del gran Moliere, habrá que recordarle lo de: "Sois joyero, monsieur Jossel!" Si fuera de nuestra familia, le diríamos: "Cada uno trata de lo que mata." Porque Mr. Fournier, al

anunciar lo inevitable de esa guerra, afirma que ella se generalizará; esto es, que no se limitará al Japón y á los Estados Unidos. Deducción: que el Parlamento francés debe seguir votando créditos y más créditos para armamentos navales.

Hará bien en votarlos; y hará bien el Congreso americano en no descuidar los gastos de Marina, como no los descuida; mientras haya una gran potencia que arme, las demás tienen que armarse. Puede el conflicto venir por los Estados Unidos y el Japón ó puede venir por otras naciones; en la previsión de lo que ocurra, es indudable que los armamentos salen más baratos que las derrotas.

He hablado, en otra carta, de las buenas razones que, según el doctor Green, recién llegado del Japón, tiene aquel imperio para no desear la guerra con esta república. Una de ellas es que los financieros japoneses consideran necesarios diez años, lo menos, de paz, para aligerar la abrumadora carga de la Deuda; resultado que sólo se podrá conseguir por un extraordinario desarrollo económico y mucha parsimonia en los gastos públicos. Otra razón es que los políticos japoneses conocen los enormes recursos y la energía de esta república. El Japón podría obtener algunos éxitos en los comienzos de la lucha; pero, al final, quedaría arruinado.

Los Estados Unidos es la nación que compra mayor cantidad de productos japoneses; el año siete los tomó por valor de 131 millones de yens, mientras que Inglaterra, la aliada del Japón, sólo llegó á 22 y medio millones. Y esta república vende á los japoneses artículos que ellos necesitan; y de aquí—dice Mr. Green—que, para las clases comerciales de aquel imperio, sería una calamidad la guerra, triunfase quien triunfase.

Además, Mr. Green ve una prueba de las intenciones pacíficas del Japón en la modestia de sus armamentos navales, comparados con los de las otras grandes potencias. Los japoneses tienen, ahora, un "Dreadnought" á flote, otro casi terminado y otros dos en astillero, un crucero de 14,600 toneladas haciendo pruebas y otro aun no terminado; y están decretados tres cruceros de 5,000 toneladas. "Este es su programa—dice Mr. Green—y comparado con los de Inglaterra, Alemania, los Estados Unidos y Francia, no revela recelos acerca de los designios de las otras potencias navales, y ciertamente, no implica amenaza alguna para los Estados Unidos."



Usted lo prueba una vez y no quiere otro; haga un ensayo para convencerse.—Pídale en todos los Restaurants y Establecimientos de viveres.

SABATES Y BADIÁ.-Mercaderes 2
Teléfono 967.--Apartado 1085.--Cable: SETABAS.--Habana

FERRUBRON Pintura

FERRUBRON metálica

FERRUBRON inoxidable

RAMON PLANIOL.—ALMACEN DE MADERAS
Monte núm. 361, Habana.—Apartado núm. 361

No compre usted MUEBLES

sin ver antes la grandiosa exposición que tiene la casa de BAHAMONDE y CA. en mimbres, lámparas de cristal y de metal, juegos de cuarto, de comedor y para sala.

Inmenso surtido en joyas de oro con brillantes, brillantes y demás piedras preciosas sueltas, y seguramente llamará la atención de usted el económico precio de todos estos artículos.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103 Y 105

Crema de la belleza: un buen cutis.

CREMA ORIENTAL Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD



Hago Josepa tener limpia y hermosa su cara, y se la hace hermosa como la más hermosa para la piel.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS

NEPTUNO 103 DE 12 4 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

Dr. Alfredo G. Domínguez

De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.

Especialista de Piel del Dispensario "Ternero". Enfermedades de la Piel, Saneamiento y SÍFILIS. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Todos los días de 11 á 3 p. m. Empedrado 34, cuarto 13.14. Edificio de "El Iris" al. Teléfono 5889.

Dr. Perdomo

Vías urinarias, Estrechos de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis é inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33.

AZAFRAN "EL IRIS"
¡QUE RICO ES!

Su pureza, garantía, color, aroma y sabor... no tienen rival...

De venta en todas las bodegas de prestigio. Depósito: Jesús del Monte 3454. Correo, Apartado 1405. A. Agulló. 26-11

INYECCION "VENUS"
Puramente vegetal

DEL DOCTOR R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flemas blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean.

De venta en todas las farmacias. Depósito principal: Farmacia Santa Rosa, Bernaza 4. 26-11



de Cifuentes Fernández y Ca.
HABANA

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza **LA TROPICAL**

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños

Consultas de 12 á 3. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 210.

DR. E. SARMIENTO

Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras. Masaje Vibratorio. Agulla 121 (balón) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 á 4 p. m. 2860

ALBERTO MARILL
Abogado y Notario
Teléfono 3371, de 10 á 11 y de 2 á 4
Habana 98

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854.
LUZ NUMERO 40

AMARGURA 52
Nueva instalación
AGUA CALIENTE
25 centavos

Pídense EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGIC EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

SEGUNDO ALVAREZ Y CA Cigarrillos "Higiénicos" ARROZ SUPERFINOS
PIDALOS.—¡¡ NO LOS HAY MEJORES !!

Son razones atendibles; pero que no convencieron á los patriotas americanos, que denunciaron al Japon por lo que haga y por lo que no haga; y razones que no impedirán la guerra, que se está profetizando, aquí y en Europa, desde pocos meses después de hecha la paz entre el Japon y Rusia; no la impedirán si aquí los "jingoos" logran imponerla, utilizando algún incidente que sirva para exacerbar el sentimiento patriótico.

Lo que, hasta ahora, no se ha puesto en claro es lo que podrían ganar los Estados Unidos con esa guerra, fuera de un poquito de gloria militar; recompensa que no debiera tentar á un pueblo que presume de práctico y de calculador. En la hostilidad hacia España, que se resolvió en la guerra del año noventa y ocho, había negocio: que era americana y la otra está "controlada" ó "plattada" por esta nación. Pero, á los japoneses ¿de qué se los puede despojar. Su territorio es pobre y está demasiado poblado; quitarlos la Corea para devolvérsela á China y privarles del control de un ferrocarril en Manchuria, sería trabajar para los chinos y no para los americanos.

Y, sin embargo, no por ser absurda, deja de ser posible esa guerra; que otras ha habido menos absurdas, originadas, no por un interés nacional bien entendido, sino por intereses subalternos y por malas pasiones.

X. Y. Z.

Gaceta Internacional

El tema palpitante en Europa es la cuestión de la autonomía de Alsacia-Lorena, cuya iniciativa, según la prensa de París, se atribuye al Gran Caudillo del Imperio alemán.

En Francia ha sido acogido este rumor con manifestaciones de intenso júbilo; y puesto que es imposible hoy por hoy, que los franceses reformen nuevamente el mapa de Europa reincorporándose dichas provincias, debe ser la autonomía motivo de gran satisfacción, ya que se verán más libres del yugo prusiano y gozarán de una libertad política que hasta hace muy poco se consideró como el sueño más disparatado del mundo.

El abate Wetterlé, diputado alsaciano en el Reichstag, ha dicho á unos periodistas franceses:

"No podemos los alsacianos desear otra cosa que la autonomía porque nuestros sentimientos y nuestras inclinaciones no influyen para nada en la política del Imperio. Alsacia es demasiado pequeña y demasiado débil para imponer su voluntad al poderoso Kaiser de Alemania."

El alcance de estas cortas frases, es mucho, y así parece entenderse en los círculos políticos de París, en donde se escuchan y se tienen muy en cuenta las palabras de tan gran patriota como el abate Wetterlé.

Los franceses, con tal motivo, no caen en sí de gozo; y nada decimos de los alsacianos quienes darán por bien empleados los disgustos que provocó la prohibición del himno nacional francés, si ahora alcanzan una autonomía que ensancha el campo de su política y abre nuevos horizontes á la esperanza de los alsacianos y loreneses.

No creemos, como supone la prensa francesa, que el acto que va á realizar el gobierno de Berlín sea á título de desagravio, ni por espontáneo sentimiento de justicia, ni mucho menos por las llamadas lógicas manifestaciones de la evolución liberal que en la actualidad impera. Creemos que lo que impera en Berlín es una corriente de simpatía hacia Francia, más acentuada cuanto mayor va siendo el antagonismo que con Inglaterra sostiene.

Una prueba de cuanto decimos es el acuerdo de la Comisión de régimen interior del Reichstag ordenando que se quiten definitivamente los cuadros que cubrían las paredes del salón de sesiones, para colocarlos en un departamento poco frecuentado y bastante oscuro de uno de los pisos altos.

Uno de estos cuadros, representa al Emperador Guillermo I la tarde en que se dió la batalla de Sedán.

El victorioso Monarca, montado á caballo, contempla la derrota francesa, y los cascos de su montura pisan una bandera de la nación enemiga.

Cuanto franceses visitaron la sala de sesiones del Reichstag, se fijaron en el cuadro en cuestión, y expresaron su cólera, desarrollándose con tal motivo diversos incidentes desagradables.

En varias ocasiones se trató en el Reichstag de este asunto y algunos diputados, en un debate sostenido hace varios meses, dijeron que los franceses tenían razón al considerarse molestados por la vista del cuadro.

Pero la Comisión de Gobierno interior, en que predominaban ordinariamente los pangermanistas, negóse siempre á quitar el cuadro del salón de sesiones.

Ahora ha sido nombrada otra, de la que forman parte algunos diputados de la izquierda, acordando en su última reunión quitar del salón de sesiones todos los cuadros de Angelo Jank, fundándose en que dicho salón ha servido algunas veces para la celebración de Congresos internacionales y que no conviene á Alemania suscitar odios nuevos ni avivar los antiguos.

Esta conducta suave y delicada, la liberalidad usada con los alsacianos es cierto que alcanzan su autonomía y el convenio francoalemán sobre Marruecos, harán más para cerrar el abismo que separa á dichas naciones desde hace cuarenta años, que las amenazas que de continuo prodigan á Francia el Kaiser alemán y su engraido gobierno.

Mensaje del Alcalde

He aquí el mensaje que el Alcalde de la Habana, señor Julio de Cárdenas dirigió ayer al Ayuntamiento, con motivo de inaugurar sus tareas legislativas la Cámara Municipal.

AL AYUNTAMIENTO

En el período ordinario de sesiones que comienza el lunes 4 del corriente necesitará la Corporación ocuparse con especial preferencia, del Presupuesto Extraordinario que ha acordado formar, y que aún no se ha sometido á deliberación del Cabildo para el acuerdo definitivo acerca de su aprobación, la cual requiere pronta resolución por demandarlo así necesidades urgentes del Municipio.

Del mismo modo habrá de ser objeto de la deliberación y acuerdo de la Corporación Municipal la nivelación de los ingresos y egresos del Presupuesto Ordinario del próximo ejercicio, cuyo ante proyecto no ha podido redactar el Contador Interventor, según lo informó oportunamente al Ayuntamiento por el notable desnivel que resulta entre los ingresos probables y los gastos acordados, que en el próximo ejercicio se verán notablemente aumentados por la mayor proporción en que se hace contribuir al Municipio á los gastos de la Policía Nacional, de los cuales satisface hoy, por el acuerdo celebrado con el Poder Central el 50 por ciento, y deberá satisfacer á partir del 1.º de Julio próximo el 80 por 100, lo que representa un aumento aproximado por ese concepto de Cuatrocientos mil pesos (\$ 400,000) al año; y como no se dispone de un aumento proporcionado en los ingresos, es evidente que sólo á costa de grandes economías en otros Capítulos podrá obtenerse la nivelación del Presupuesto.

No constituye esto sin duda una tarea llana, porque la cifra es crecida y los gastos del Municipio en su mayor parte están suficientemente alambicados para que se presten fácilmente á las reducciones necesarias para realizar un aumento tan considerable en un solo de sus Capítulos. La aprobación final del Presupuesto habrá de ser materia también que ocupe la atención del Consistorio en este período último de sesiones dentro del ejercicio económico en que esa materia, la más importante de cuantas se someten á la deliberación y acuerdo,

puede ser tratada, y que conviene sea resuelta en períodos no tan angustiosos como aquellos en que se sometió á la consideración del Cabildo el Presupuesto vigente, del cual conoció sin el tiempo necesario para realizar el detenido estudio que merece esa importante obra financiera.

Ocupada como ha de estar por ella la atención del Ayuntamiento en este período, y no siendo ya posible en el mismo acordar nuevas inclusiones en el Presupuesto, y hechas en anteriores Mensajes las recomendaciones procedentes para que se atendieran en el próximo ejercicio las necesidades que á juicio de esta Alcaldía requieren ser atendidas; y pendiente como están de acuerdo, otras recomendaciones que han sido objeto de estos mismos Mensajes, relativas á la labor no acometida aún de formar ordenanzas y reglamentos para los distintos servicios, he de limitarme en el presente á dar cuenta á la Corporación de los trabajos de la Administración Municipal en los dos meses transcurridos desde que tuvo efecto la apertura del anterior período ordinario de sesiones.

Pero antes debo llamar la atención del Ayuntamiento acerca de una cuestión importante y de evidente transcendencia para el Municipio cual es, la forma en que ha de reintegrar al Estado la tercera parte que le corresponde satisfacer de los gastos que ocasiona el acantarrillado y pavimentación de la Ciudad; por que si para llevar á cabo esas obras se ha contratado un Empréstito, y con él se atiende á su pago, es lógico que el Ayuntamiento satisfaga la parte que le corresponde en la proporción en que el Estado amortiza el empréstito destinado á cubrir esa atención y las obras de mejoramiento del Canal de Albea y de la extensión del servicio de agua, á que también se destina el empréstito.

Esta cuestión se ha sometido por el Ejecutivo Municipal á estudio, y asimismo á la consideración del señor Secretario de Hacienda, quien como es lógico suponer se inclina á la resolución más equitativa, dado que el Ayuntamiento sólo debe reintegrar al Estado la tercera parte de sus desembolsos por razón de las obras de referencia, y que sólo en esa forma le sería posible llevar á cabo el reintegro de la porción que le corresponde puesto que de no ser así, excedería lo que anualmente hubiera de satisfacer lo que sus ingresos y las necesidades del Municipio le permitían destinar á esa atención, que por otra parte, no parece lógico que pese íntegramente sobre una generación, cuando ha de aprovechar á todas las venideras, razón por la cual en todos los países se contratan empréstitos de larga amortización para acometer esas obras.

De resolverse en el sentido propuesto por la Alcaldía este asunto, se facilitará en algo la nivelación del Presupuesto del próximo y los venideros ejercicios, y no será necesario dejar desatendidos servicios importantes.

Al referirme ahora á los trabajos de la Administración Municipal, desde la fecha de mi último Mensaje, debo hacer especial mención de los de la nivelación del Censo que la Ley de 31 de Enero del corriente año que modificó el artículo 39 de la Orgánica de los Municipios dispone que se lleve á cabo en el primer trimestre del año natural, y que comenzada en el presente el 28 de Enero y no antes por estar pendiente del acuerdo del Ayuntamiento sobre aprobación de las reglas sometidas á su deliberación y de las consultas elevadas á la Secretaría de Gobernación sobre la forma en que la nivelación debía llevarse á cabo, he progresado lentamente y con grandes dificultades debidas á que el vecindario no cumple en absoluto con la obligación que le impone el artículo 37 de la Ley Orgánica, de declarar los cambios de domicilios y demás alteraciones del padrón que deben participar, y con lo cual facilitarían notablemente la obra de nivelación que ha luchado también con la inexperticia de los encargados de llevarla á cabo y los tropiezos propios de toda obra nueva, de toda aplicación de un sistema antes desconocido, y de todo aquello que se acomete por primera vez, y en que los ejecutores no hallan una pauta ó norma ni una práctica anterior á que ajustarse. Y que esto es así, lo demuestra la

misma rectificación que está llevándose á cabo; sus trabajos en la actualidad superan con mucho á los que se realizan en su inicio, y es mayor á el que realiza cada empleado, haciendo esperar que en plazo no lejano, se obtenga la realización completa, si es posible continuar estos trabajos por algún tiempo más dado que no debe pasar desapercibido, que la rectificación, tal como viene practicándose y luchando con la inercia del vecindario, es obra de muchas mayores dificultades, que la formación de un nuevo padrón vecinal ó Censo de población.

Existen consignados en el Presupuesto vigente, y en el extraordinario pendiente de la aprobación del Consistorio, las cantidades necesarias para pagar al personal temporero destinado á la rectificación, su haber por tres meses; pero con este personal, ó sea, el de los rectificadores ó inspectores sólo percibe el haber correspondiente al día que trabaja, y en el tiempo transcurrido desde 28 de Enero al 31 de Marzo próximo pasado han trabajado y devengado el haber correspondiente á 53 días; queda consignación disponible para 37 días más de trabajo y si se aprueba el Presupuesto extraordinario, como es de suponer, en ese tiempo no será posible terminar la rectificación del Censo, que por otra parte la Ley exige se lleve á cabo en el primer trimestre del año natural, lo que no será dable cumplir en el presente, aun repito, ampliando la labor á todo el tiempo que permite la consignación disponible.

Como la cuestión es de verdadera importancia, y es fuerza no prescindir de que en años sucesivos la obra ha de ser más fácil, por la mayor preparación del personal encargado de ella y del vecindario mismo, que hoy crea con su fuerza de inercia verdaderos obstáculos á la rectificación, y sería sensible que después del esfuerzo y del gasto realizado la rectificación quedara sin concluir, y por consiguiente perdidos el esfuerzo y el gasto, cuando sería tan útil contar con un verdadero padrón vecinal, convendría que el Ayuntamiento acordara de nuevo al Congreso á fin de que, como excepción para solo este año, concediera un plazo no limitado para terminar la rectificación del Censo, ó ampliara el concedido por la reforma del artículo 39 de la Ley Orgánica de los Municipios, hasta el 15 de Junio próximo, ó enanuncios 31 de Mayo, y que el Ayuntamiento votara el crédito necesario para pagar por 30 ó 40 días más el haber del personal temporero, al cual auxilian no sólo los empleados de planilla del Negociado del Registro de Población y Elecciones sino también otros de los distintos Departamentos destinados con ellos á esa labor.

En los años sucesivos habrá posible necesidad de aumentar el personal temporero, si la nivelación ha de realizarse en la forma en que ahora se lleva á cabo y en el primer trimestre del año natural.

Los trabajos ordinarios de los distintos Departamentos se revelan de los estados que cada uno de ellos que han presentado y que se acompañan al presente Mensaje.

Por el de la Tesorería se ve que desde 25 de Enero á 31 de Marzo pasado se han recaudado por ingresos del Presupuesto corriente \$524,823.01, y por resultados \$52,012.98. En el período transcurrido de 15 de Octubre á 25 de Enero último la recaudación ascendió por el primer concepto á \$617,229.46, y por el segundo á \$94,763.48, lo que da una diferencia en contra del período espirado en 31 de Marzo de \$92,303.85, por ingresos del ejercicio corriente, y \$42,750.50 por resultados, lo que no es de extrañar, primero, porque la recaudación á que me refería en el Mensaje de 7 de Febrero comprendía un período de 102 días, y sólo de 64 la que refiere el estado adjunto de la Tesorería; segundo, porque en los dos últimos trimestres del ejercicio la recaudación disminuye por razón de las cuotas íntegras anuales que se cobran en los dos primeros; y tercero, porque como es lógico, la recaudación por resultados disminuye á medida que avanza el ejercicio, puesto que al comienzo de éste hay mucha recaudación pendiente del anterior.

El estado presentado por la Contaduría revela el movimiento de fondos hasta el 31 de Marzo, y el ocurrido en

los demás Departamentos se demuestra por los estados suscritos por sus jefes y los cuales se acompañan también al presente Mensaje.

En el del Departamento de Sanidad y Beneficencia se llama la atención acerca de la circunstancia de hallarse agotados ó próximos á agotarse algunos de los créditos consignados en el Presupuesto para atenciones de los servicios á su cargo, lo cual revela una vez más la necesidad de aprobar cuanto antes el Presupuesto extraordinario, justificado, entre otras razones, porque tratándose de servicios recientemente establecidos, era difícil estimar con exactitud el gasto que ocasionaría, lo que unido á la necesidad de introducir economías para llegar á la nivelación del Presupuesto, produciendo el desnivel entre estas y los gastos á que se destinaban.

Otro punto sobre el que conviene llamar la atención es hacia el estado de ese mismo Departamento, referente al servicio obstrético, del que resulta que incluyendo 44 análisis de orina en 59 días se han prestado 51 servicios, de los cuales algunos, como los raspados uterinos, son propios exclusivamente de los médicos; pero así y todo 3.40 por 100 de servicios diarios, y para esto se sostienen diez comadronas, las cuales atendiendo á este dato, que no ha tenido variación desde mi Mensaje de 30 de Abril último, en que hacía constar que los servicios prestados daban una proporción de 3.42 por 100 diarios, propuse se redujera á cinco el número de comadronas, en la seguridad de que con ese número podría estar perfectamente atendido el servicio, y el hecho de que no haya aumentado el número de servicios prestados justifica aquella proposición.

En el período que ha mediado desde mi último Mensaje, la Secretaría de Obras Públicas ha resultado que á aquel Centro corresponde efectuar las obras para la mejora y extensión del servicio de agua en la ciudad; y como ese servicio se costea exclusivamente por el Municipio y no está comprendido en la disposición del artículo 124 de la Ley Orgánica de los Municipios, que atribuye al Estado la dirección y administración de aquellos á cuyos gastos contribuye á la par que el Ayuntamiento, entiendo la Alcaldía que esas obras, cuando su valor exceda de 200 pesos, deben ejecutarse por contrato celebrado por el Alcalde por medio de pública subasta, á tenor del artículo 120 de la Ley, si bien ateniéndose al proyecto, plano y presupuesto formado por la Secretaría de Obras Públicas; razón por la cual el Ejecutivo Municipal ha establecido apelación ante el honorable señor Presidente de la República de esa resolución, con el propósito de que se reconozca su facultad de contratar esas obras en la forma indicada, aunque éstas deban realizarse bajo la inspección y dirección del señor Ingeniero Jefe de la ciudad.

Hay que reconocer, sin embargo, que esta cuestión ha perdido mucho de su importancia práctica, en cuanto al punto concreto de la contratación de las obras para la mejora y extensión del servicio de agua; porque resuelto por el honorable señor Presidente de la República que del empréstito de diez y seis millones quinientos mil pesos (\$16,500,000) se destinen los dos millones que dispone el decreto que autorizó su creación al mejoramiento de las obras del Canal de Albea y al de la extensión del servicio de agua y su distribución por la ciudad y barrios apartados, en lo adelante con fondos de ese empréstito y no de los exclusivamente municipales, se efectuarán todas las obras de mejora y extensión del servicio de agua, y no será entonces la Administración Municipal la llamada á contratar las obras destinadas á ese objeto.

Con el mismo criterio ha sometido la Alcaldía á la deliberación del Ayuntamiento el caso de una queja establecida en el mes de Octubre último ante el honorable señor Presidente de la República por los encomendados del Rastro de ganado menor, con motivo de las liquidaciones practicadas para devolverles el exceso cobrado por el acarreo de carnes sobre lo

pagado por ese servicio, contra las cuales nada se ha reclamado ante la Administración Municipal, única llamada á resolver el caso, y contra cuya resolución no se da otro recurso que el contencioso-administrativo ante el tribunal competente; y por lo mismo he propuesto que se ejecute ese mismo recurso contra la resolución Presidencial, que es de esperar se acuerde establecer por el Ayuntamiento, velando por los fueros de los poderes municipales y tendiendo á que se definan las relaciones entre éstos y el Poder Central.

JULIO DE CARDENAS, Alcalde Municipal.

DON RAMON IRIJOA

El sábado embarcó con dirección á la Argentina, nuestro estimado amigo y compañero don Ramón Irijoa, Co-responsal del DIARIO DE LA MARINA en aquella República y representante de varias acreditadas fábricas de tabacos de esta capital. Feliz viaje y buenos negocios deseamos al señor Irijoa, el cual tendrá á los lectores del DIARIO al corriente de las grandes fiestas que se preparan en Buenos Aires para conmemorar el centenario de la independencia de la Argentina.

Gran Depósito de Joyas Finas Lotes de Brillantes Sueltos

MARCELINO MARTINEZ MURALLA 27, ALTOS

Constante existencia en joyas de brillantes y sin brillantes, de oro de 12, 14 y 18 kilatos; gran surtido de medallas de oro con relieve, formas caprichosas; collares, gargantillas; bolsas de plata para señoras y bolsillos, portamonedas, infinidad de modelos.

En relojería hay la representación de la fábrica más antigua de Suiza, fundada hace 140 años: son los mejores del mundo, los más seguros y los más exactos.

Pídase la marca CABALLO DE BATAILLA, COVADONGA y GALICIA. Para los obreros, los legítimos y auténticos F. E. ROSKOPF PATENTE, creados hace 50 años.

MISION CUMPLIDA

El Comité de Socorros formado en la Habana, por iniciativa de la Cámara de Comercio Francesa de esta misma capital, para enviar recursos á las víctimas de las inundaciones que tantos estragos produjeron recientemente en París y otras ciudades de Francia, ha dado por terminados sus trabajos, que obtuvieron un éxito satisfactorio, otorgando un voto de gracias á los periódicos cubanos que insertaron en sus columnas las listas de suscripción, contribuyendo al mejor resultado de la misma.

El citado Comité de Socorros, cuya gestión es acreedora á las más calurosas alabanzas, nos envía el siguiente hermoso escrito para que lo insertemos en el DIARIO, lo que hacemos con mayor gusto.

Habana.

Tengo la honra de acusarle recibo de la suma de 23.263 francos, que me he apresurado á entregar á mi colega, el señor Presidente del Consejo, Ministro del Interior, rogándole que se sirva asegurar su distribución entre las familias necesitadas.

El Gobierno de la República agradece profundamente esa demostración de simpatía, y estimaré á usted mucho, si tiene la bondad de presentar á los miembros del Comité de Socorros la expresión sincera de nuestros mejores sentimientos.

Firmado: PICHON.

TOPUM CURA CALLOS SOLO ATACA á la parte callosa

NUTRE. ENGORDA MALTA Y LUPULO SARRA EN LAS COMIDAS

VELITAS Higiénicas MARCA Waxine

Se hacen necesarias para alumbrar habitaciones de niños ó enfermos: dan una luz clara y uniforme; arden sin peligro, humo ni mal olor; no necesitan agua ni aceite; colocando una velita dentro del vaso tendrá luz para toda la noche.

DRILES ALPACAS VERANO 1910 PARA VESTIR BIEN COMPRE SU TELA EN La Nueva Granja ALMACEN DE PAÑOS DE ANGEL PEREZ

TINTURA FRANCESA VEGETAL La mejor y más sencilla de aplicar. De venta: en las principales farmacias y sederías Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.

ESTACION DE VERANO Hemos puesto á la venta el surtido recién recibido de muselinas, alpacas, driles, holandas y demás géneros. Colección elegantísima en los colores de última moda. ALMACEN DE PAÑOS Antigua de ZAMANILLO AMARGURA esquina á CUBA

CARTA ABIERTA

Al Sr. Joaquín N. Aramburu

Estimado amigo:

Leo diariamente, y con mucho gusto, los "Baturrillos" con que usted contribuye a la reconocida e invariable amenidad del DIARIO DE LA MARINA. En ellos encuentro casi siempre la ratificación de mis propias ideas, de mis propios sentimientos, que si no me es dable expresarlos con la propiedad y ganancia que en usted admiro, séame por lo menos permitido manifestarle, que palpitan al unisono nuestros corazones casi siempre que al impulso del amor patrio responden.

Muchas veces, leyendo sus trabajos, me he sentido inclinado a asociarme a la labor eminentemente cívica y moral que usted realiza; pero, ateniéndome a la frase aquella de "vale más andar solo que mal acompañado," he desistido del propósito en obsequio de usted y de sus fervientes lectores.

Hoy me he decidido a dedicarle estas líneas porque no he podido vencer el deseo de echar mi cuarto a espadas en un asunto tratado por usted con la seriedad que acostumbra, en uno de los "Baturrillos" de la presente semana. El caso es el siguiente:

Extrañase usted—con mucha razón, porque hay ciertos fenómenos muy descorazonantes en la "nueva psicología" de nuestro pueblo—al conocer por datos oficiales la notable diferencia que existe en la asistencia de los niños a las escuelas públicas, entre la administración de don Tomás Estrada Palma y la de don José Miguel Gómez, tocándole a esta última la inferioridad.

El fenómeno aparece verdaderamente raro si se tiene en cuenta el aumento de aulas, personal y gastos en el capítulo de ese ramo; pero no lo será tanto si nos fijamos en que la administración actual, atenta a las exigencias de sus partidarios políticos, a la satisfacción de ciertas necesidades del momento, más que a la efectividad de los servicios públicos ha procurado el aumento de personal en todas las dependencias del Estado.

A más de esa consideración que explica en parte el fenómeno que nos ocupa, se me ocurren otras no menos atendibles y entre las cuales tal vez encuentre usted alguna que por su originalidad le parezca más sarcástica e irónica que razonada y justa.

Usted sabe muy bien, que no todos los hombres que crean una familia sienten el noble interés de que su prole salga del medio social en que su existencia se desenvuelve, y que entra por mucho en la educación de los hijos, para los padres rutinarios y poco escrupulosos, la idea de inmediato beneficio en el orden del trabajo material. Y así vemos, en Cuba por ejemplo, un gran número de analfabetos que trabajaron desde su más tierna edad, desde que tuvieron facultades físicas y noción rudimentaria de sus propias necesidades, sin que sus padres ni ellos mismos hayan creído necesarios a la vida otros conocimientos que los apropiados al mecanismo de su ocupación pecuniaria.

A evitar ese estancamiento de la inteligencia; a sacarla de los moldes es-

trictos del instinto natural a que queda sujeta por falta de cultivo; a preparar al hombre para otros fines más elevados que los de comer, procrear y dormir; a formar ciudadanos conscientes para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes que la libertad consagra; a transformar al hombre bestia en hombre culto, en una palabra, tiende la ley que preceptúa la enseñanza obligatoria. Por ese mandato se pone al niño a cubierto de la negligencia ó de la explotación paterna.

Pero no basta el mandato. Hay que velar por su cumplimiento. Hay que contar con la negligencia, con la despreocupación, con el abandono en que vive una gran parte de este pueblo, para no dejar a la sola iniciativa de los padres el cumplimiento de ese deber. Se realiza ese servicio con el interés que reclama la enseñanza? Se vela con escrupulosidad por la asistencia de los niños a la escuela? Seguramente que no; y de ahí el caso sensible, el fenómeno inexplicable que usted señala y que da origen a estas líneas.

Y por qué el incumplimiento de las disposiciones vigentes a ese respecto? ¿En quién ó en quiénes recae la responsabilidad de ese descuido? ¿Será que se han contaminado con el atavismo de la rutina y de la despreocupación de que antes he hablado, los encargados de ese servicio? ¿Será que al ver el abandono de las obligaciones, en los de arriba, se creen con derecho a no cumplir las suyas los de abajo? ¿O será, por desgracia, que el escepticismo en cuanto a la eficacia del saber va cuando en nuestro pueblo?

Nada tendría de extraño que esto último influyera en el fenómeno que estudiamos. Que si fué siempre motivo de estímulo al adelanto moral y material de los hombres, la satisfacción, el prestigio, el respeto y los honores prodigados con justicia a los que por sus talentos y virtudes se elevan en la sociedad, y benéfico el reconocimiento de esos méritos y el aprovechamiento de esas facultades al adelanto de las naciones, sirviendo a la vez de saludable ejemplo a la juventud en sus nobles, legítimas aspiraciones de brillo y bienestar; también puede ser causa del embotamiento en los empeños del alma la marcada tendencia que se viene observando a obscurer lo que brilla, a anular lo que vale, a manchar lo que es limpio, a inutilizar las energías y los conocimientos mejor preparados para el ensanche y brillantez de la cultura, civilización y progreso de la patria cubana.

Cuando al pueblo se le habla desdeñosamente de los intelectuales, presentándole la intelectualidad como sinnimo de retroceso y de tiranía; cuando se le hace entender, capciosamente, que la igualdad política y civil se extiende a todos los extremos del mecanismo social; cuando, por virtud de esos errores y otros muchos que deliberadamente se mantienen, la ignorancia y la maldad pretenden subsistir, y sustituyen ya en muchos casos, la capacidad intelectual y moral; cuando el triunfo de una idea no se confía a su propia esencialidad, sino que se impone por la fuerza animal; cuando se propala y se acepta como axiomático que las cosas son buenas ó son malas, no por las condiciones de su propia

naturaleza, sino por la opinión del mayor número, tal vez ignorante en la materia que se analiza; cuando se aplaude el insulto y se bafa el razonamiento; cuando llega a subvertirse el orden de las cosas en una sociedad y no se ve por ninguna parte indicio de rectificación favorable a la verdad y a la justicia, puede llegar, como he dicho antes, el escepticismo en cuanto a la eficacia del bien que se persigue por medio de la ilustración; puede ser que se piense por instinto de conservación, en la conveniencia de aceptar como suprema y única ley la de la fuerza muscular y en la necesidad del preparamiento físico como medio de ejercerla, sustituyendo el ejercicio mental por el gimnástico, el libro por la esgrima, la pluma por el garrote, la palabra por el grito, la razón por el golpe.

Tal vez, como ya le anuncié, encuentre usted extravagante este modo de razonar; pero dígame, amigo Aramburu: ¿no hay en nuestro ambiente social algo que puede justificarlo? Suyo afectísimo,

ADALBERTO MOLINA.

Abril de 1910.

POR RUEDA

De Matanzas

En la última reunión celebrada por el "Aréopago Bohemio," quedó organizada una comisión gestora, presidida por el señor Corpus Iraeta Lecuona, y de la que forman parte los señores Agustín Acosta, Joaquín V. Cárdena, Hilarión Cabrisas, Fernando Lléas, Juan Castelló, Pedro P. Iturralde, "Cucho" Ugarte, Octavio Carnot, Rodolfo Echemendia, Castor G. Darra, para entender en la organización de la velada en honor del gran poeta.

APERITAL

Este excelente "Tónico Aperitivo" lo es en realidad por sus componentes escogidos entre los mejores, con base de un vino "Generoso Tipo," el primero y el mejor del mundo. Un amargo, un carminativo, un aromático y un digestivo sofisticado con arreglo a la ciencia, se ha formado esta bebida. Se puede tomar solo ó con agua de seltz.

Por el Monumento a Luz Caballero

- Han liquidado sus taletarios en la Oficina Central, Galiano 79, los señores siguientes: Talonario 1.115.—Arturo Villalón, Notario; Palma Soriano, \$10-25 Cy. 910.—Sociedad "La Caridad;" Alto Songo, \$3-00 Cy. 105.—Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, \$10-00 Cy. 767.—Francisco Zayas y Alfonso, Ministro Residente de Cuba en Bélgica, \$8-00 Cy. 730.—Nicolás Pérez Stable, Cónsul de Cuba en Bilbao, \$6-00 plata. 1.146.—Honorato Valdés Miranda, Colegio "Olavarría;" Habana, \$9-00 plata española. 121.—Pablo Hernández, Habana, \$19-65 plata española. 1.065.—Bernabé Cicero, Registrador

- de la Propiedad de Manzanillo, \$26-75 Cy. 88.—Colegio de Profesores y Peritos Mercantiles de la Habana, \$12-30 plata y \$0-50 Cy. 7.—Dr. Antonio González Curquejo, Tesorero del Comité Central, Habana, \$16-00 Cy. \$7-75 plata española. 106.—Aurelio Melero, Habana, \$32-65 plata española. 1.130.—Presidente del Liceo, Puerto Padre, \$50-00 plata. El señor Cura Párroco de San José de las Lajas ha remitido un peso americano espontáneamente con destino a esta suscripción. 972.—Sr. Presidente de la Colonia Española, Gíbara, \$18-00 plata. 117.—Vilaplana Guerrero y Ca, \$13-75 plata. 1.103.—Colonia Española de Mayarí, \$8-90 Cy. 150.—Manuel Valera, Alcalde Municipal de Madruga, \$5-60 plata. 857.—Alcalde Municipal de Santiago de Cuba, \$4-65 Cy. 1.055.—Juez Municipal de Baire, \$9-20 Cy. Se replica a todas aquellas personas que hayan terminado la colecta se sirvan remitir el importe de sus taletarios por desear el Comité Ejecutivo adelantar la fecha de la erección del Monumento.

LONGINES FIJOS COMO EL SOL DE CUERVO Y SOBRINOS Muralla 37 1/2 A. alto Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro Apartado 686.

CORREO DE ESPAÑA MARZO

En el Ateneo Barcelonés.—Conferencia de Rusiñol. La inauguración de la serie de conferencias recientemente organizada en aquella entidad para estudiar el actual momento de la literatura de Cataluña, ofreció el carácter propio de las grandes solemnidades ateneísticas. El salón de actos públicos fué insuficiente para dar cabida a la concurrencia, entre la cual figuraban muchas señoras y las personalidades de mayor realce en las artes y en las letras, teniendo que estar de pie buena parte del público. A la diez ocupó la tribuna el conferenciante, acompañado del vocal de la Junta, Sr. Fortuny, y de los individuos de la Mesa de la sección de Literatura, cuyo Presidente, Sr. Martorell, en breves términos expuso el objeto de dicha serie de trabajos y concedió la palabra a Santiago Rusiñol, designado para inaugurarlos. Rusiñol desarrolló un tema muy adecuado a su personalidad: "El teatro per dins," y tuvo el acierto de no hacer traición a sus aptitudes literarias ni a su temperamento de humorista. La vida del teatro, las ilusiones del autor novel, el calvario hasta llegar a la primera lectura, las displen-

cias del empresario y los actores, los apuros del reparto y la adaptación de los papeles a la "categoría," el ensayo general, la primera representación y las emociones variadísimas de la noche del estreno: vacilación del público, indiscreciones de la "claque," oficiosidad de los amigos y de los intrusos de escenarios, traquinuelas, intrigas y "argot" de entre bastidores, secretos y añagazas de oficio... todo fué presentado y desenvuelto por el ilustre escritor-artista en la forma animada y pintoresca de su peculiar gracejo. Gracejo "Sinfín" que rueda y rueda y no se agota nunca; mucho más personal y de fantasía que de observación en el sentido riguroso de la palabra, y que sabe combinar lo irónico, y aun lo grotesco, con una nota, a veces efecacísima, de sentimiento y de pasión reifenada. Rusiñol procedió cuerdamente y, sobre todo, artísticamente, al no adoptar tonos filosóficos y doctrinales ni dar corte académico a su trabajo, tomando una postura poco sincera é inadecuada a su índole. "El teatro per dins" es un opúsculo que reclarará con gusto cuantos lo oyeron en el Ateneo y que continúa la vena siempre personal é inconfundible de su autor: la de "L' alegría que passa, Anant pel mon y Fulls de la vida."

La nueva serie de conferencias no pudo tener un comienzo más interesante y afortunado. El público, que lo comprendió así y había gozado sobre manera durante la lectura, tributó a Rusiñol, al final de ella, una larga y ruidosa ovación.

El monumento a Alfonso XII

En la Presidencia del Consejo de Ministros se ha reunido la Junta del monumento de Alfonso XII para dar posesión de su cargo al nuevo Presidente de la misma, Don Eduardo Dato.

Con tal motivo el Sr. Canalejas saludó al Sr. Dato y diciendo que S. M. había firmado con gran complacencia su nombramiento para Presidente de la Junta.

Dedicó frases de cariñoso recuerdo a los que con él formaron parte de la junta, y enumeró los trabajos que ésta ha realizado para el cumplimiento de su cometido.

El Sr. Dato contestó al Sr. Canalejas dándole gracias por los elogios que éste le había dirigido inmerecidamente, así como también mostró su reconocimiento al Monarca por el agrado con que firmó su nombramiento.

Ofreció poner de su parte cuanto le fuese posible para cumplir su cometido y para que pronto pueda contar Madrid con un monumento que le honre y le recuerde los beneficios que el reinado de Alfonso XII reportó a España.

La junta ha deliberado sobre las obras ya ejecutadas y sobre las que deben realizarse seguidamente, habiendo acordado colocar en el pedestal del monumento las cuatro sirenas que están ya fundidas.

Terminada la reunión, el Presidente del Congreso celebró una conferencia con el Sr. Canalejas, que duró media hora.

Periodistas candidatos

Entre los muchos periodistas que presentan sus candidaturas para las próximas elecciones, figuran los siguientes:

- Don Miguel Moya, don José Ortega Munilla, don Rafael Gasset, don José Gasset, don Ramón Gasset, don Julio Burrell, don Antonio Sacristán, don Antonio Rodríguez Lázaro, don Tomás Romero, don Alfredo Vicienti, don Martín Fernández, don José Francisco Rodríguez, don Texifonte Gallejo, don Francisco Barber, don José Arpe, don Emilio Gabás, don Dionisio Pérez, don Luis López Ballesteros, don Manuel Bueno, don Luis Armiñán, don Emilio Riu, don Salvador Canals, don Manuel Quejana, señores Fernández La Torre, Rovira, García Gómez, Gómez de la Serna, Mella, Peris Mencheta, Castrovindo, Rodrigo Soriano, Ginard de la Rosa, Catena, Martínez Contreras, Bocherini, Matix, Santa Ana, Romeo, Delgado Barreto, Ruiz Benítez de Lugo, Fernández Arias, Urquía, Morote, Lombardero, Torres (don José Luis), Castellanos, López (don Daniel), Urzáiz, Iturralde, Retana, Melgares, Figueroa (don Adolfo), Argente, Castro, Linares Rivas, Cobián (don Luis), Blasco Ibáñez, Calzada, Saint-Aubin, Pérez (don Rogelio), De Miguel (don Horacio), Revilla, Torre-Izuiza, Coria, Solsona, Aura Boronat.

Decía un Ministro ante varios de sus correligionarios que le hablaban sobre la composición del futuro Congreso: "El sacerdocio de la prensa es de divulgación y cultura, y por esta razón los antiguos periodistas señores Canalejas y Conde de Romanones, inspiradores del "Heraldo de Madrid" y "Diario Universal," contribuirán al triunfo de todas las candidaturas que figuren periodistas."

El número de periodistas que presentan sus candidaturas se eleva a cuarenta, entre el Congreso y el Senado.

Los republicanos.—Un artículo de Naksens.

De "El Motín:" "No vengo a reñir batallas. ¿Para qué? Veintidós años luché sin tregua hasta llegar a la unión republicana de 1903, y... ¿Tierra al pasado! "Vengo sencillamente a decir: "Por el camino que vamos, no llegaremos "nunca." Y a demostrarlo. "Ocurre actualmente con el republicanismo algo muy extraño. Muchas afirmaciones de próximo triunfo, muchos vivas, muchos aplausos, muchas vitores, muchos banquetes, muchas manifestaciones de entusiasmo, y, sin embargo, nadie está contento... ¿Por qué? Porque todos pensamos en que, si surgiera de pronto un acontecimiento favorable para traer la República, no podríamos aprovecharlo, como nos ocurrió tantas veces, por falta de una organización verdadera de propaganda y de combate. "¿Que ya tenemos una, la concentración republicana? Lo niego. Ni eso es organismo directivo, ni puede ordenar nada sin exponerse a ser desobedecido, Y si no, que acuerde una acción cualquiera que no sea mitin ó manifestación, y lo veremos."

GRAN ACONTECIMIENTO

En la Camisería FRANCESA y Almacén de Paños de Belarmino López SAN RAFAEL 5 Y MEDIO Y AMISTAD53

Terminadas las Grandes Reformas y con EXTENSO SURTIDO de lo MAS NUEVO en CASIMIRES y surtido general en CAMISERIA, como

Calcetines en colores de moda, desde 25 centavos en adelante

CAMISAS Blancas y de color, desde \$1-00 en adelante.—Llamamos la atención especialmente en las CAMISAS finas de Batista, colores muy elegantes, \$1-75

Casimires ingleses, doble ancho, desde 1 PESO en adelante la vara.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

FOLLETIN 29 JUSTA Y RUFINA NOVELA ESCRITA POR JUAN F. MUÑOZ PABON, PBRD. SEGUNDA EDICION (Con licencia de la Autoridad eclesiástica) Esta novela y todas las demás obras del insigne literato sevillano, están de venta en casa de Arriaga, San Miguel 3, San Rafael 1 y 1a (Continúa.) —Pues entonces, trabajo inútil ha sido cuanto ha hecho. —¿Por qué? —Porque yo no puedo perdonar a quien no perdona. —¿Padre!... ¿eso es una dureza rayana en la crueldad! —Si en efecto hay dureza, será de Dios. Yo no hago dogmas ni hago moral. Se me ha trazado una pauta y a ella me atengo. —¿Pero cuál es esa pauta? —Pues, ó perdonar al enemigo, ó renunciar al perdón. ¿No dice usted, cada vez que reza el "Padre nuestro," "perdonanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores"? Pues considere que

con esas palabras pone a Dios en la mano la medida con que quiere ser medido. ¿Perdona usted con generosidad? Pues ya sabe el Señor que quiere usted ser perdonado generosamente. ¿Cierra usted las entrañas a la misericordia y se niega al perdón? pues ya Dios sabe que usted no quiere que le perdone; porque usted, usted mismo se encarga de decirle, que haga con usted lo propio que usted con sus deudores. Sí, hijo mío de mi alma; el que cierra sus entrañas al perdón hace del "Padre nuestro" un anatema que fulmina contra sí mismo. Sí: ó perdonar generosamente, ó renunciar al "Padre nuestro," ó anatematizarse cada vez que se reza. —¿Padre! ¡qué terriblemente hermoso es todo eso! —¿No había pensado en ello nunca? ¿verdad? —Como ahora, confieso que no. —Pues vea usted por qué no puedo perdonar en el nombre de Dios al que no perdona. —Pero, ¿no ve usted, Padre, que eso es superior a la naturaleza? —¿Y usted, hijo mío, no sabe que quien tiene que llevar a cabo ese heroísmo no es la naturaleza, sino la gracia? —¿Gracia... gracia... ¿y esa gracia dónde está? —¿Qué es eso, Padre?—le pregun-

—Aquí: a su cabecera; crucificada; tómlala usted. Aquí, y no más que aquí, tiene la fuente de cuya plenitud todos reciben. ¿Lo ve usted? crucificado, no sólo perdona a los que lo crucificaron, sino pide por ellos... ¡Abrácese a él, hasta incrustárselo en el alma, y dígame de lo íntimo de ella, pero ¡ay! sin perder de vista que ya usted a pronunciar su propia é inapelable sentencia: perdonanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores! —¿Perdonanos... nuestras deudas... así como nosotros... perdonamos a nuestros deudores!—murmuró Don Alvaro con voz solemne al oír del Cristo crucificado que tenía tendido sobre el pecho y el rostro. El Cura que se había levantado del asiento estrechó con un mismo abrazo el Crucifijo y el enfermo y, besando á aquel en los pies y a éstoto en la frente, se incorporó de nuevo, extendió sobre Don Alvaro sus manos consagradas y empezó á recitar distinta y acompasadamente la fórmula de absolución. Como el que ha sostenido una lucha superior á sus fuerzas, Don Ambrosio se desplomó rendido sobre el asiento, puso los codos sobre las rodillas, la frente entre las manos y rompió a llorar. —¿Qué es eso, Padre?—le pregun-

to Don Alvaro, sonriendo como se puede sonreír en el ecúleo—¿le ha tocado á usted la vez? —¿Sí, hijo mío!—respondió Don Ambrosio—es tan grande lo que usted de su parte y yo, de la de Jesucristo, hemos hecho, que es menester ser de piedra, y yo no lo soy, para no sentir imperiosa necesidad de abrir paso a las lágrimas. Cuando el señor Cura se hubo serenado, le dijo Don Alvaro. —Tenga la bondad de abrir la puerta y hacer entrar a Justa. El Cura obedeció y entró Justa en escena. ¿Pero cómo venía! Pálida, con esa palidez mortal que tiene el rostro en los espantos supremos y en las grandes catástrofes, traía las cuencas de los ojos, de tan enrojecidas de llorar, amoratadas. Hasta que el Cura no se había encerrado con Don Alvaro, no había ella formado cabal idea de toda la desgracia que se le había venido encima.—Todo—se había dicho á sí propia—lo pierdo de una vez: mi novio, mi Rufina... ¡hasta mi padre! —Hija mía,—le dijo Don Alvaro cuando la vio entrar—¿no es verdad que me quieres?— Y Justa se hincó de rodillas delante de la cama y le besó las manos por única respuesta. —¿Me negarás, hija mía, lo últi-

mo que he de pedirte en este mundo? —¿Papá... por Dios! —Contéstame, de modo que yo te oiga para morir tranquilo: ¿me negarás lo último que he de pedirte en este mundo? —¿La vida, que me pidieras, te la daría! —Pues bien; esta es mi súplica; que perdones a tu pobre hermana, como quisieras tú misma que te perdonara Dios, si hubieras de comparecer en su presencia en este instante. ¿La perdonas? ¿Sí, ó no? —La perdono, padre. —¿Me prometes, si alguna vez la encuentras por esos mundos abrirle los brazos, besarla en mi nombre y decirle que mori perdonándola? —Lo prometo, padre. —Besa este Santo Cristo en señal de que no engañas a un pobre moribundo.— Y Justa lo besó. —Ahora, abrázame por tí misma —y se abrazaron.—Y ahora, por tu hermana, que tanta falta me hace en estos angustiosos momentos—y se abrazaron otra vez. —Arrodíllate, hija mía, y recibe la bendición que te pertenece—y la bendición.—Y ahora, la que no puedo dejar caer sobre tu pobre hermana.—Y tornó á bendecirla.

—¿Guárdala como depósito de una manda sagrada que te entrego al morir, para que se la des en mi nombre, cuando la encuentres... ¡si es que la encuentras!— Y don Alvaro, que para todo esto se había incorporado, se dejó caer sobre el lecho. Justa se arrojó sobre él, y abrazados lloraron por largo tiempo, con un llanto tan grande, como honda y sin consuelo era su pena. XXI Más comadreo —¿Ha visto usted, comadre?... ¿ha visto usted? —Calle usted por Dios, comadre, que cae vez que macuendo se me ponen los pelos de punta... ¿Qué qué qué? ¿amejón paño le cae la mejón mancha, y de barro semos y mos esmorramos. ¿Qué mundillo, comadre, qué mundillo!... —¿Probecito don Arbaro!... ¿quién le iba de deof que iba á dejó los güesos en Cascoetes! —¿Y qué de pronto tó! Ni un rayo! —Como que apenas, apenas, se fué Su Majestá, le entró el ajoguío, el ajoguío... y se quedó como un pollión sin deof Jesús. ¿Gracia que lo arcanzó tó! que si er Cura se tardía er canto un duro, se las toca en jerga. (Continúa.)

JUNTA DE PROTESTAS

Protesta número 525.—Los señores Gorostiza Barañano, protestaron contra el aforo practicado por la Aduana de este puerto, por la partida 85-A, en una importación de pintura preparada en polvo, reclamando sea clasificada por la 84.

La Junta, con vista de los certificados de análisis correspondientes y por estar dispuesto que las pinturas que no tuvieran base metálica, estando preparadas de alguna manera, excepto el procedimiento de pulverización, sean excluidas de la partida 84, resolvió estar bien practicado el aforo por la 85 A.

Protesta número 732.—No estando conforme los señores Romagosa y Compañía con el valor de 680 pesetas I. G. asignado por la Aduana, á 30 cajas de aceitunas, presentaron esta protesta, alegando que el de 590 pesetas, 50 céntimos es el verdadero.

La Junta, previas las investigaciones del caso y con vista de los documentos que á la protesta se acompaña, resolvió que el valor que debe aplicarse á las referidas cajas de aceitunas es de pesetas 617-73.

Protesta número 807.—Esta protesta fué presentada por los señores Vda. de José Sarrá é Hijo, contra el aforo practicado por la Aduana de este puerto, por la partida 157-C en una importación de anuncios impresos litografiados; reclamando sean clasificados por la 315 por ser anuncios para distribuir gratis.

La Junta, estimando que se trata de un artículo exclusivamente para anunciar, que no puede utilizarse como de comercio, resolvió que el aforo debe practicarse por la partida 315, reclamada por los protestantes.

Protesta número 761.—Por informalidad en el aforo realizado por la Aduana, aplicando la partida 30, á una importación de objetos de vidrio y metal, presentaron esta protesta los señores Rambla y Bouza, reclamando, sean clasificados dichos objetos, por la partida 11-A, como de cristal.

La Junta, después de realizar una investigación, resolvió que corresponde aplicar á los objetos de que se trata, la partida 11-A por ser el cristal el que determina su valor.

Protesta número 739.—Aplicado por la Aduana de este puerto en dos y medio por ciento, por conceptos de gastos, sobre el valor de accesorios de maquinaria, importados por los señores Aspuro y Compañía, y no estando conformes dichos señores con ese aumento presentaron esta protesta, alegando que esas mercancías no tienen más gastos que los consignados en factura.

La Junta, con vista de que en una de las facturas se expresa que la mercancía es "libre á bordo Ferro-caril," lo que supone gastos de traslación y de trasbordo en el puerto de embarque, resolvió estar bien aplicado el dos y medio por ciento de gastos.

Protesta número 772.—Por no aceptar la Aduana de este puerto, el descuento del flete marítimo, en una importación de 100 rollos papel alquitranado, protestaron los señores Castelleiro y Vizoso, que estiman que dicho importe debe ser reducido, con arreglo á las vigentes Ordenanzas de Aduana.

La Junta, por estar excluidos de los gastos adeudable el flete marítimo, sin que pueda anular esa exclusión el hecho de diferir el consignado en la factura del conocimiento, y que la diferencia resulta en beneficio del valor adeudable, resolvió que debe ser aceptada la rebaja del citado, importe, con arreglo á lo consignado en factura.

FILTROS

Habana 4 de Abril de 1910. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Muy señor mío y amigo: En el ingenio "Portugalete" se han instalado once filtros sistema "Sirena" para el completo de recoger y filtrar todos los jugos que pueden producir las máquinas moladoras y remoladoras de las casas de calderas, los cinco que están en primer término colocados, se dedican á la filtración de los guarapos, los cuatro siguientes, reciben las meladuras, después de su operación en el triple efecto y los dos en último extremo colocados, se dedican á la filtración de todas las mieles.

Este procedimiento es completamente nuevo en la fabricación de azúcares en esta isla y si no estamos equivocados, ha de traer grandes ventajas á la más importante de las industrias del país, dejamos que la enumeración de éstas, quede á cargo de los hombres de ciencia, nuestro deber está cumplido, al vencer las muchas dificultades con que hemos tropezado hasta ver instalado y en funciones, un invento que tantos beneficios puede traer á los señores Hacendados y á la industria del país en general.

Si usted, señor Director, encuentra méritos suficientes en esta noticia para concederla los honores de la publicidad, mucho se lo agradeceremos y más aún, si interesa el ánimo de los señores Hacendados á que visiten el ingenio "Portugalete" en los contados días que le quedan de molienda, que poco más ó menos será hasta el 15 del corriente.

Tenemos el gusto de adjuntar circular que con esta fecha dirigimos á los señores Hacendados y anticipándoles las gracias quedo suyo con la mayor consideración su afectísimo s. s.

E. CARNICER.

La Circular que se cita: Habana 4 de Abril de 1910.

Muy señor mío: Hace ya algunos años que venimos prestando toda nuestra atención á la filtración mecánica de los líquidos que puedan producirse en una casa de calderas y son varias las demostraciones parciales que hemos efectuado á dicho fin encaminadas, respondiendo satisfactoriamente cada una de ellas, alentados por tan lisonjeros resultados y ayudados valiosamente por el señor Manuel Otaduy, el que nos ha concedido la autorización necesaria para hacer una instalación completa en el ingenio "Portugalete" de una batería de once filtros, los cinco primeros, dedicados á la filtración de todos los guarapos, los cuatro segundos que se dedican á la filtración de todas las meladuras y los otros dos restantes, que se emplean en la filtración de todas las mieles, quedando abarcado con este procedimiento la filtración más eficaz y completo de todos los jugos que se pueden producir en una casa de calderas.

Siendo este procedimiento por completo desconocido en la fabricación de azúcares de esta isla, al implantarlo hoy por primera vez, con éxito fuera de toda discusión, nos complacemos en invitar á usted que visite dicho ingenio, examinando la marcha de dichos aparatos, seguro que quedará complacido de los valiosos resultados que con el funcionamiento de los mismos se obtienen. Como el tiempo que á este ingenio le queda de molienda es por desgracia muy corto, terminará poco más ó menos para el día 15 del corriente mes, interesamos á usted para que dentro de ellos, pueda visitarnos. Con tal motivo quedo de usted etc.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Visita de cortesía

Acompañado del señor Ministro de su país, hizo hoy una visita de cortesía al general Gómez, el Comandante del acorazado americano "South Carolina," Mr. Fectcheuer.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Medidas El Gobernador Provincial de Santiago de Cuba, ha telegrafado á la Secretaría de Gobernación participando que para evitar abusos entre los contratistas y los trabajadores de las líneas férreas en aquella región, ha tomado las medidas necesarias y las cuales se fundan en quejas producidas por el capataz de la cuadrilla de trabajadores de la "Cuba Company," quien las produjo por falta de pago de jornales á sus obreros.

Incendio A las cuatro de la madrugada de ayer se declaró un incendio en la casa número 27 de la calle de Agramonte, en Ciego de Avila, donde existía un hotel. No hubo desgracias personales.

SECRETARIA DE HACIENDA

Producción de cerveza Según la declaración hecha á la Secretaría de Hacienda, la cerveza elaborada por las fábricas Nacionales durante el mes de Marzo último, fué de 1.481,295 litros.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Mandatario Ha sido nombrado Mandatario Judicial de Sagua la Grande, el señor don José A. Suárez.

Indulto El Presidente de la República ha indultado totalmente al penado Ramón Cavada.

SECRETARIA DE SANIDAD

Inspecciones En el término municipal de Cienfuegos se han inspeccionado durante la tercera década del mes de Marzo próximo pasado, 2,513 casas: en Guanabacoa, 156; en Trinidad, 2,452; en Remedios, 381; en Santa Clara, 2,105; en Morón, 369; en Puerto Padre, 230; en La Esperanza, 140; en Sagua la Grande, 865; en Cruces, 887; en Ciego de Avila, 706; en Camajuaní, 526; en Santiago de las Vegas, 3,601; en Nuevitas, 449; en Matanzas, 4,170; en Viñales, 104; en Güines, 753; en Santo Domingo, 1,005; en Ranchuelo, 576; en San Luis de Oriente, 450; en San José de las Lajas, 979; habiéndose encontrado un depósito con larvas en Trinidad, en Remedios uno, en Santa Clara 9, en Morón 2, en Puerto Padre 2, en Cruces uno, en Camajuaní 3, en Güines uno, en San Luis de Oriente 4.

Vacuna En el término municipal de Nuevitas se han practicado durante el mes de Marzo próximo pasado, 22 operaciones de vacuna, de las cuales 20 tuvieron éxito; en Puerto Padre 107, con éxito 100; en Consolación del Sur 106, con éxito 92; en Caney 47, con éxito veintidos.

Análisis de leche En el término municipal de Holguín se han analizado durante el mes de Marzo próximo pasado, 25 muestras de leche: en Santiago de las Vegas, 32; en Camajuaní, 42; en Santa Isabel de las Lajas, 75; en Martí, 32; en Güina de Melena, 36; en Caney, 15; en Trinidad, 137; habiéndose encontrado en malas condiciones, en Holguín, 2; en Santa Isabel de las Lajas, 2; en Martí, 10; y en Caney, 1.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Las oposiciones á maestros Cumpliendo la resolución del señor Secretario de Instrucción Pública, de esta fecha, la Junta de Educación de esta ciudad ha acordado realizar las oposiciones que fueron convocadas oportunamente para cubrir dos plazas vacantes de maestros, y, en tal virtud, se hace saber á los señores aspirantes que tienen presentadas sus solicitudes, que los ejercicios comenzarán en la Escuela "Luz y Caballero" el viernes 8 del actual, á las 8 A. M. El Tribunal se reunirá el jueves 7 para calificar los expedientes presentados por los solicitantes. Habana, Abril 4 de 1910.

J. M. Dihigo, Presidente.

GOBIERNO PROVINCIAL

De Madruga Comunican de Madruga, que en la noche de ayer, á eso de las tres, se suicidó, ahoreándose, la morena Paulina Lavín.

De Güines El día 3 ocurrió un crimen en el barrio Lechuga, término municipal de Melena del Sur.

Un individuo de la raza de color asesinó al panadero de una bodega del poblado llamado Cayetano Santalla Blanco.

El parte recibido en el Gobierno Provincial no da más detalles del suceso. Subasta El Alcalde de la Habana ha remitido al Gobernador, para su inserción en el Boletín Oficial, una copia del pliego de condiciones de la subasta que el día 27 se ha de celebrar en el Ayuntamiento para la adjudicación de las obras de un cuartel de bomberos en Regla.

ASUNTOS VARIOS

A tomar órdenes Esta mañana, á las seis, se presentó frente al puerto el vapor inglés "Ben Lomond," que viene á tomar órdenes de sus consignatarios, en este puerto, señor Luis V. Placé.

El Ministro de Cuba en Santo Domingo En el vapor cubano "Julia," llegó esta mañana, procedente de Santo Domingo, el Ministro de Cuba en aquel país, señor Rafael Gutiérrez Alcáide, acompañado de su señora é hijo. Sea bien venido.

Nuevo jefe Se ha hecho cargo del Departamento de Sanidad Marítima americana, establecido en esta República y cuyas oficinas se encuentran instaladas en los altos de la Machina, el nuevo jefe de la misma doctor Hugh de Valin.

Desenrolados Por la Capitania del Puerto han sido desenrolados los tripulantes del vapor noruego "Fimes," R. G. Davis, R. G. Götter, Rafael de Castro y el de la goleta inglesa "Mineola," Edward Wentrel.

Reembarcados En el vapor americano "Morro Castle" han sido reembarcados para Nueva York, Rodolfo Marta y Fritz Rontin, por considerarse carga pública.

El alcantarillado Desde el viernes se han suspendido los trabajos del alcantarillado que vienen efectuándose en el túnel de la Cañal y en las calles de Emma, San Ignacio y Tejadillo. Dícese que obedece la suspensión á ciertas dificultades habidas entre la empresa de los tranvías, que suministra el fluido eléctrico para dichas obras y los contratistas de las mismas. En el Cerro y Jesús del Monte no se han paralizado los trabajos.

EL CLUB DE AJEDREZ

En la animada reunión que celebraron ayer tarde los aficionados al juego-ciencia, en el elegante "Hotel Plaza" y á la cual asistieron personalidades muy respetables y jóvenes llenos de fe y entusiasmo, se acordó reconstituir inmediatamente el famoso Club de Ajedrez de la Habana, estableciéndolo en un amplio salón del hotel mencionado con todo "comfort." El lunes próximo ya estará instalado el Club en su hermoso local y volverán á renunciar sus miembros para aprobar los estatutos y elegir la Directiva.

La cuota mensual fijada en dicha reunión ha sido de \$1.50; pero se acordó que la primera que se cobre sea de dos pesos plata con el carácter de "extraordinaria" para los gastos de instalación.

Las adhesiones recibidas pasan de cincuenta. Débese en gran parte el éxito obtenido á las gestiones del entusiasta "amateur" señor Chas. M. Echeverría para la obtención del local en las más favorables condiciones.

Una comisión de propaganda trabaja activamente allegando socios y es de esperar que ninguno de los ajedrecistas de la Habana deje de figurar en el renaciente Club que vuelve á la vida bajo los mejores auspicios.

Por ello felicitamos á los señores León Paredes y Juan Corzo, iniciadores del feliz pensamiento de reorganización, con vida propia, tan culta institución que entre sus honrosos títulos cuenta el de haber hecho madurar el precioso talento del prodigioso José Raúl Capablanca que hoy por hoy es el adversario más temible del "Champion" Lasker y que por ley natural está llamado á ser el Campeón del Mundo.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE CATALINA DE GUINES

Hace unos cuatro ó cinco días se celebró un baile en este pueblo en el café "El Guanche." Los ladrones parece ser que forzaron las puertas del establecimiento, penetraron en él y con suma tranquilidad se apoderaron del badi que estaba debajo de la cama que dormía el dueño, lo sacaron para el patio y allí seguramente lo abrieron, llevándose unos cuantos centenes.

Las autoridades actuaron, pero no lograron sacar nada en limpio. Veremos si se repiten estos hechos, que están dando juego.

Nuestro apreciable amigo Rafael Martínez Ibar, dignísimo y bien querido Cónsul de Cuba en la ciudad de Tampa, entre moralmente en estos días por la enfermedad que le aqueja á sus dos hijitos Nena y Rafaelito.

Espero que la enfermedad no sea nada, para consuelo de él y de su distinguida esposa.

La seca sigue su curso, perjudicando notablemente á la agricultura en general. Fermin Du-Breuil, Corresponsal.

MATANZAS

DE LA CIUDAD

Abril 1. Anoche se reunió la Mesa Elecciva de la Convención Municipal del Partido Liberal, bajo la presidencia del doctor Carnot.

Dada cuenta con el objeto de la convocatoria, se acordó por unanimidad, que el Presidente del Partido Liberal en Matanzas visite al Jefe de la Nación, dándole á conocer la opinión y sentir de los liberarles fusionados en este término; liberando de él, al mismo tiempo, una audiencia para una comisión que será nombrada, al efecto, del seno de la Convención, y la que le hará expresión documentada de hechos, acerca de los motivos de queja que tiene el liberalismo ortodoxo de Matanzas.

El doctor Carnot habló de la intromisión de los elementos disidentes cerca de los Poderes Públicos.

Ayer, á las 4 y 10 minutos de la tarde, fueron conducidas en la Ambulancia de la Estación Sanitaria, las jóvenes blancas Elisa y Celia Hernández y Hernández, solteras, naturales de esta ciudad y vecinas de San Ambrosio número 61.

La primera presentaba quemaduras graves en la cara y manos, de carácter grave y la segunda leves en un brazo. Las quemaduras que presenta Elisa se las causó al inflamarse el petróleo de una lámpara y las de Celia al prestar auxilio á su hermana.

Después de curadas Eloisa y Celia, fueron conducidas á su domicilio en la Ambulancia.

Recaudación de la Aduana de Matanzas durante el mes de Marzo último, comparada con la de igual mes del año pasado:

Table with columns: RENTAS, IMPUESTOS, and Diferencia a favor de 1910.

SANTA CLARA (Por telegramo) Sagua la Grande, Abril 5. á las 7 y 40 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

El concierto dado anoche por Pepito Arriola en el teatro "Uriarte," resultó magnífico. El público lo aplaudió, obsequiándolo con bouquets de flores naturales. Hoy parte para Camagüey.

Rosales.

DE ENCRUCIJADA

Amplio mi telegrama de ayer con motivo de la fiesta que aquí se celebró en honor de la comisión de la Asociación Canaria que viene de recordado por toda la Isla haciendo propaganda á favor de esa prestigiosa institución. La fiesta revistió un carácter de mayor importancia y hablaban Estrella, Iglesias, Tavío y Ramón Guerrero. Todos estuvieron efusivamente en su peroración. Estrella, el "sinsonte," como cariñosamente le tratan sus numerosas amistades, dijo entre otras cosas: "el cubano y nosotros (los isleños) estamos identificados y, por lo tanto, todos debemos unirnos para afianzar sobre bases sólidas la Asociación Canaria, que reporta inmensos beneficios." "¿Qué párrafo más hermoso... debe existir en el bronco?" Terminada la celebración de estas asambleas, fuimos espléndidamente obsequiados por el señor Triana con un suculento almuerzo en el hotel "Velas." Allí brindaron por la prosperidad y engrandecimiento de la República y por la Madre Patria. ¡Qué hermoso acto!

Reciba el popular y rico comerciante de esta, señor Alfonso Triana, iniciador de esta simpática fiesta, de la cual se guardará un buen recuerdo, mi más calurosa felicitación.

EL CORRESPONSAL.

ORIENTE

DE SANTIAGO DE CUBA

Marzo 30. Puede decirse que ha terminado el mes con las fiestas de la Semana Mayor que celebra el mundo cristiano y que aquí aun cuando no han tenido el esplendor de otras épocas, han sido una verdadera manifestación del sentimiento religioso profundamente arraigado en esta sociedad, que cada día viene dando muestras de mayor cultura.

Después de la visita del Presidente de la República, de la que ya di cuenta, la más grata y provechosa ha sido la del P. Sarasola, que es de lamentar haya ido tan corta. La Asociación Vasco-nava-rra fué la que preparó esta visita y la que intervino en preparar la conferencia, que se celebró en el teatro "Oriente" el domingo próximo pasado, con una concurrencia tan numerosa, en la que estaban representadas todas las clases sociales, que con verdad puede decirse que no había donde echar un alfiler. Daba gusto ver el teatro y observar en los semblantes la ansiedad que revelaban los espectadores por oír, sin perder una sílaba, las sabias explicaciones del P. P. Sarasola sobre los cometos en general y el tan tenido y esperado Halley.

Ni una palabra se perdió de las que escucharon de los labios del sabio sacerdote que, al terminar su discurso fué objeto de una entusiasta ovación.

Al día siguiente la Liga de Oriente contra la tuberculosis, organizó una función en el teatro "Heredia" á beneficio de los fondos de la misma y en el programa incluyó una conferencia por el P. Sarasola sobre los terremotos y sus causas y sobre los aparatos inventados para observarlos y sus precedidos.

Es de decir que la concurrencia fué tan numerosa como la de la noche anterior y que el resultado de la función debe haber satisfecho á sus iniciadores.

El tema de la conferencia no podía ser más interesante, para nosotros especial-

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

CLAUSURA DE UN BANCO

Nueva York, Abril 5. De orden del Superintendente de los Bancos, Mr. Cheney, se han cerrado hoy las puertas del "Union Bank" de Brooklyn, que cuenta con un capital de un millón de pesos y tiene depósitos que ascienden á más de cinco millones.

Dicho banco tiene cinco sucursales y el presidente de la sociedad es Mr. Edward N. Groot, ex-revisor de las cuentas del Municipio de esta ciudad.

INVESTIGACION A LAS

COMPANIAS DE SEGUROS

Albany, Nueva York, Abril 5. La Asamblea Legislativa, por 123 votos contra 4, acordó anoche que se haga una investigación en los negocios de las Compañías de seguros que operan en este Estado de Nueva York, exceptuando solamente las sobre la vida, que ya fueron sometidas á una medida semejante no hace mucho.

OPINION DE UN PASTOR

METODISTA

Roma, Abril 5. El reverendo S. M. Temple, pastor de la iglesia metodista americana de esta capital, ha declarado con su firma que le ha causado gran satisfacción que Mr. Roosevelt no haya tenido la audiencia que había solicitado del Papa, y agrega: "Si bien es cierto que fué el trabajo del metodismo el que dió origen á lo ocurrido, también lo es que ya no se trata de metodismo ni de ninguna otra religión, sino del gran principio de la tolerancia; Mr. Roosevelt ha dado un gran golpe en favor del cristianismo del gran XX."

INDICIOS DE GUERRA

Lima, Abril 15. Aumenta por momentos la hostilidad contra el Ecuador, y el criterio belicoso se impone por todas partes. Una multitud de más de cinco mil personas, excitadas por las noticias que han llegado de los sucesos ocurridos en Guayaquil, se dirigió anoche al edificio en que está establecida la Legación del Ecuador en esta capital, y arrancó de su frente el escudo de armas de dicha República.

Los manifestantes, cuyo número iba aumentando por momentos, se dirigieron de la Legación ecuatoriana al Palacio Presidencial, y allí pidieron al Presidente de la República que hablase; el Presidente, señor Leguía, les dirigió la palabra, logrando persuadirlos que abandonaran su actitud violenta y tuvieran confianza en el gobierno, dispersándose.

Por la tarde se habían reunido en Consejo los Ministros y acordado, en vista de la gravedad de los insultos dirigidos en Quito y en Guayaquil á la bandera peruana, exigir del gobierno ecuatoriano reparación plena é inmediata.

En caso de que el gobierno del Ecuador se niegue á cumplir lo que el Perú le exige, se enviarán sin pérdida de tiempo tropas contra el territorio ecuatoriano y una escuadra á bloquear el río Guayas.

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Abril 5. Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana abrieron hoy á \$85.

COTIZACIONES DEL AZUCAR

Los precios á que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes: Azúcares centrífugas, pol. 96, á 151. 4 1/2 d. Azúcar mascabado, pol. 89, á 135. 9 d. Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 14s. 9 d.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Abril 5. Ayer, lunes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 349,500 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

COMUNICADOS.

Centro Asturiano

SECRETARIA De orden del señor presidente se cita por este medio á los señores socios de este Centro para que se sirvan concurrir á la Junta general extraordinaria que se celebrará en los salones de esta Sociedad el próximo 5 del mes actual y días siguientes, á las 8 de la noche, para la discusión y aprobación de los reglamentos de las secciones é interiores del Centro y de la quinta Convocatoria.

*Para concurrir á dicha junta y tomar parte en las deliberaciones, será requisito indispensable la presentación del recibo de la cuota social correspondiente al presente mes 6 al de Marzo último. Habana, 2 de Abril de 1910.

El Secretario, A. MACHIN.

C947 A-12 3d-3

R. I. P.

El miércoles, 6 del corriente, á las ocho de la mañana, se celebrarán honras fúnebres en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced por el eterno descanso del señor don

Pedro F. Bernal y del Campo

Las misas que se digan ese día en dicha Iglesia, se aplicarán en sufragio por el alma del difunto.

Sus hijos y nietos suplican á sus parientes y amigos rueguen á Dios por él y se sirvan asistir á tan piadoso acto, favor que siempre agradecerán.

Habana 5 de Abril de 1910.

3547

1-5

VIDA DEPORTIVA

La primera Exposición de aeronáutica de España.—La Coya Gordon Bennett de aviación.—Oficina nacional de turismo francesa.—En la Sala de Armas del Ateneo de la Habana: Poule de espada.

El día 15 de Marzo se ha inaugurado en el salón Reig (Paseo de Gracia 27) una exposición de aeronáutica, en la que se exponen al público, todos cuantos elementos han sido empleados por el hombre, desde los tiempos más remotos, para conseguir la locomoción aérea.

La "Asociación de Locomoción Aérea" que desde su creación ha procurado, por cuantos medios han estado á su alcance dar á conocer la aviación, no sólo en Barcelona sino en provincias y América latina y vulgarizar esta ciencia, con objeto de fomentar esta clase de estudios y de que no quede España retrasada en el nuevo medio de locomoción, al que tanta importancia se concede en otras naciones, y con objeto, especialmente de evitar que la nueva industria, que nace, vaya á parar á manos extrañas, empezó por crear la, muy interesantísima y ya hoy popular "Revista de Locomoción Aérea;" organizó las primeras conferencias que se dieron de aviación, consiguió y organizó los primeros vuelos que se han dado en España y, últimamente acaba de realizar la primera Exposición de Aeronáutica en nuestra patria.

A esta Exposición han cooperado las sociedades de aviación de Barcelona: "Club Aer. Santos-Dumont," "Juventud Aviadora Española," "Sección de Aviación del Ateneo Enciclopédico Popular" y "Sociedad de Atracción de Forasteros."

Dados los pocos elementos con que se ha contado para una empresa de tanta importancia y lo desconocidos que son los estudios de la aviación en general y particularmente en España, ha costado bastante dificultades reunir todos cuantos elementos á la aeronáutica se refieren y presentar ésta en todas sus formas: globos, dirigibles, cometas, "planeurs," helicópteros, ornitópteros, aeroplanos, haciendo también un estudio histórico de la aviación, desde sus primeros tiempos, presentándose en exactas reproducciones, todos los aeroplanos actuales, y admitiéndose las ideas de gran número de aficionados á la aeronáutica.

Se exponen también dos magníficos aeroplanos, uno "planeur" y otro completamente equipado, con el que el ingeniero señor Brunet ha realizado sus primeras experiencias en Valencia.

Uno de los principales objetos de esta Exposición, es el de arbitrar recursos para la Escuela de Aviación que, bajo la dirección de la "Asociación de Locomoción Aérea" se ha creado en Barcelona, y cuyos resultados pronto ha de tocar la industria catalana.

Se ha procurado, en esta Exposición, facilitar la vulgarización de los conocimientos de aeronáutica, acompañándose todos los aparatos de detalladas descripciones, en que se indican, no sólo los medios constructivos empleados, sino también las características de los mismos, especialmente en lo que se refiere á la estabilidad longitudinal y lateral, á los motores y medios de propulsión empleados.

En la parte que se refiere á ideas nuevas, verdaderas por aficionados á esta ciencia, el Comité Ejecutivo, ha respetado las demás opiniones, siempre dentro de los principios corrientes de la mecánica elemental y de la Aerodinámica, dadas las grandes dificultades que en esta nueva ciencia, aún en embrión, se presentan para la dogmatización y para la fijación de criterios más ó menos cerrados.

El Comité Ejecutivo se propone, además renovar parte de los aparatos expuestos á medida que sus medios se lo permitan, presentando, á ser posible los aeroplanos actuales que han conquistado todos los primeros puestos en "meetings" y semanas de aviación.

El "Aero Club de América" no desespera á pesar de los procesos Wright, poder disputar en los Estados Unidos La "Copa de Aviación Bennett."

Los miembros del Comité de aviación del "Aero Club de América" y Mr. Cortland Bishop, presidente, fueron hace algunos días en automóvil á Long-Island, para buscar un terreno propio á la organización del gran "meeting" de aviación de América. Encontraron del lado de Hicksville, un campo muy extenso encima del cual se podrán verificar vuelos de cinco kilómetros en línea recta. A ese campo que dista de New York cuarenta kilómetros podrán trasladarse fácilmente, por medio de trenes, numerosas personas.

El día 2 de Marzo, durante la discusión del presupuesto general para 1910, la Cámara de Diputados francesa adoptó, sin la menor observación, la idea de crear una "Oficina Nacional de Turismo" de la que en otra ocasión hemos hablado señalando todos los servicios que pueden obtenerse de semejante organización.

El artículo 144 de la ley de Hacienda que crea esa nueva, como también útil de la administración francesa está concebida en los siguientes términos:

"Se crea en el Ministerio de Obras Públicas, de Correos y Telégrafos, una "Oficina Nacional de Turismo" que tendrá por objeto:

1.º—Centralizar y poner á disposición del público las informaciones de toda clase concernientes al turismo bajo todas sus formas.

2.º—Tratar por todos los medios de desarrollar el turismo y provocar todas las medidas tendientes á mejorar

las condiciones de transporte, de circulación y estancia de los turistas;

"Un reglamento de administración pública determinará las medidas de ejecución de las presentes disposiciones y notablemente el funcionamiento de la "Oficina Nacional de Turismo."

En los días 5, 7 y 9 del corriente mes, se efectuará en la sala de armas del "Ateneo de la Habana," cuyo profesor competente es Pablo Moliner, una "poule" de espada, habiéndose confiado la dirección de la misma al capitán instructor del Ejército Permanente, Ramón Font.

Para premios de esos asaltos se han acuñado dos medallas que son un trabajo acabado de arte: una de oro y otra de bronce.

En el "Ateneo de la Habana" se han recibido ya algunas invitaciones que tendremos mucho gusto en dar á conocer tan pronto se nos comuniquen.

Por la plausible finalidad que encierra la celebración de la "poule," que no es otra que la de fomentar la esgrima en esta capital entre amateurs y porque los asaltos tengan el éxito apetecido felicitamos por lo primero al distinguido maestro Pablo Moliner, haciendo sinceros votos por lo segundo.

Ambas cosas bien lo merecen esas iniciativas laudables.

MANUEL L. DE LINARES.

CAZADORES

De Buenavista.—Fresca, ventosa y polvoriento fué la mañana de ayer, domingo 3, día dedicado al match de los bandos Rojo y Azul, capitaneados por el Gran Piñón y por Claudio el Grande, respectivamente, para disputarse el "Premio Reyes." Eran los Rojos: Piñón, Font, Abren, (Oh! Morales, Scott (padre), Roca, Novoa, Giroñes, Scott (hijo) y Renté de Vales, este último en calidad de mascotá! mascotá negativa! como si digéramos sin cocaína; y los Azules: Grande Armas (y por las armas), Alzu jaray!, O'Connor, el Doncel Macías, Castro, Boan, Aballí, Diego, Fuentes, y como mascotá azul, Barrena, el teórico, que estuvo á la altura de tal y de cual, pues rompió más plátos de los que debía haber roto, dado que está fuera de práctica y por eso vencieron los azules, es decir los míos, pues yo ayer me sentí azul; pues me precio de pertenecer incondicionalmente, al partido que veneo.

Rompieron los Rojos 290 plátos y nosotros 301, ya ve ustedes, sólo en once plátos aventajamos á los chicos que capitaneó Mr. 424.

El Copón Reyale correspondió á Alzugaray y la serie de copitas (también Reyes), se las repartieron Grande, O'Connor, Aballí, (Pancho J.) y Fuentes. Para la copita número 5 estaban empatados Macías (el siniestro) y Castro y se aprestaron á disputarla á 20 plátos, saliendo vencedor, el Juez, por eso, por que para algo se es Juez y por que rompió quince de sus veinte plátos.

Después, con profusión, se repartieron emparedados, laguer y licores, y Grande (de apellido) tiró sus planchas (fotográficas se entiende) y García, el "almendarista" de Pi y Margall nos enfocó por espacio de 40 segundos con su cámara tricolorista: veremos lo que sale; sépase el señor García que vivo en Línea número 76, Vedado, (su casa) y quiero ver su trabajo.

Y en compañía de las señores de Santos Fernández, Piñón, O'Connor, Piedra, Boan, Parejo y otras más, pasaron rápidas las horas de tan deliciosa mañana.

Luengo, Mañas, Costa, Montañer, García, Ríos, Piedra, Broch, Pimentel, Santos Fernández y otros que no ocozo, fueron á presenciar el match "Reyes" y quedaron, como es natural, muy complacidos del resultado de las tiradas y de las atenciones que recibieron de nosotros (!) los Tartarinos.

"Sotto voce" oí celebrar á Piñón y con gusto lo digo, ya que nuestro Secretario, á pesar de haber hecho tan excelente tanto por ciento (90) no pudo llevarse la Copa Reyes por capitanear un bando que se portó "á las mil maravillas," y que estuvo á la altura de los "mapiangos," como me decía en un arranque épico el, con justa razón furioso, Orlando mirando de reojo á su Mascota jay! tan Renté que no vale "rien," (que diría Madame O'Connor), á ese Renté que lo mismo saca una pieza con stovaina que cobra una idem en el campo: vamos al decir, que como cobrar, cobra las dos: la que extrae y la que mata.

Y allá á lo lejos, Melero copiando un zapote (sin piña y sin maney) muy bien de una joven que se complacía de ver como, pincelada tras pincelada, se iba trasladando al cartón el año zapote de que se saboreaban "in illo tempore" los Tartarinos de Atenas (Matanzas) Centellas, Coronado, Andux, Ulmo y Vandewater (que lo era honorario) y otros muchos que han dejado de pertenecer al honorario gremio de los Cazadores de plátos.

Del Cerro.—Sólo hubo ayer domingo prácticas, pero prácticas en forma, y se hicieron muy buenos scores, sobrepasando los hechos, por los tartarinos Saenz-Yañez Bernal, Inocencio González y Felipito Martínez, que fué el campeón (sin Pasaual) holidado. El próximo domingo, (día 13), se

suspenderá la práctica, oficialmente; conste que no es Christie quien me lo ha dicho. Después de la junta y esto tiene un tupido á bombones pues que me lo ha dicho el tartarín de Obispo 51: en un reñidísimo match disputará la consabida, es decir, una escribanía de historia; se la llevó González (?2) y luego Blanco y ambos á dos la ceden, hasta que venga un guapo del próximo domingo (será Blanco) que se deje del relajo del cedido, por que si no va á resultar como con el cuento del gallo pelao.

Y á todas estas, Márquez más callado que un muerto. Hay que practicar mucho, pues me han asegurado que O'Connor está enamorado de la tal escribanía y hará todo lo posible por llevársela; por eso no suelta los espejuelos de cristales amarillos.

Y se acabó.

A. Pz-Clio.

Abril 4—10.

BASE-BALL

EN EL LUYANÓ

El domingo último, ante un público numeroso y escogido, tuvo efecto la inauguración de los terrenos de la Asociación (en Luyanó) con el desafío entre los clubs "Belén" y "Olimpo."

La contienda resultó lúcidísima. Ambos clubs lucharon con denuedo y empeño plausibles y si la victoria se inclinó á favor de los colegiales, no por eso quedaron menos gloriosos los jugadores del "Olimpo."

La anotación arroja un resultado de 4 carreras el club "Belén," por 3 el "Olimpo," habiéndose mantenido el interés del "match" hasta la última jugada en que el club "Belén" logró anotar la carrera decisiva, por una base por bolas, un balk y un passed ball.

Es imposible hacer menefeo especial de los jugadores, porque todos jugaron igualmente bien y los errores más bien deben achacarse á la nerviosidad escénica y al desconocimiento del terreno que á una deficiencia que en medio de todo resultaría natural entre jugadores aficionados.

La concurrencia salió satisfachísima del juego y los RR. PP. del Colegio de Belén recibieron numerosísimas manifestaciones del agrado que esta fiesta causó y ruegos de que en el futuro menudeen los juegos de baseball en los terrenos inaugurados.

He aquí el score del juego:

BELEN		V. C. H. O. A. E.			
José Sabí, s.	5	1	3	4	1
Linares, rf.	5	0	0	0	0
Ruiz, 3b.	5	0	2	1	2
Camaraza, p.	4	0	0	3	0
Reguera, 2b.	4	1	0	3	0
J. Castro, cf.	4	0	1	1	1
R. Smith, lf.	4	2	3	1	0
E. Acosta, c.	3	0	0	7	1
J. Martínez, 1b.	3	0	1	1	2
Total.	37	4	6	27	10

OLIMPO		V. C. H. O. A. E.			
A. Carvajal, c.	5	1	1	0	0
R. Suárez, 2b.	4	0	1	0	0
M. Suárez, lf.	2	1	0	0	1
J. Suárez, ss.	4	1	2	1	1
M. Carroño, 1b.	4	0	1	8	0
C. Carvajal, cf.	3	0	0	0	0
M. Sabí, 3b.	4	0	0	0	2
A. Suárez, p.	4	0	1	2	0
Total.	35	3	7	25	6

ANOTACION POR ENTRADAS
Olimpo 0 1 0 0 1 0 0—3
Belén 2 0 0 0 1 0 0—4

SUMARIO
Earned runs: Belén 1, Olimpo 2.
Evo bases: Smith 2, E. Suárez 1.
Stolen bases: A. Carvajal, R. González, M. Suárez, J. Suárez, M. Carroño, M. Sabí 2, A. Suárez, del Olimpo; J. Sabí, Ruiz y Suárez, del Belén.
Called balls: Suárez 3, Camaraza 3.
Dead balls: Camaraza 1, & M. Sabí.
Struck outs: Suárez 10, & Camaraza 3, Castro, Smith, Acosta, Martínez 2, Reguera y Sabí.
Camaraza 1, & Carvajal 2, R. González 3, J. Suárez y O. Carvajal.
Wild pitches: Suárez 1.
Balk: Suárez.
Sacrifices hits: O. Carvajal.
Umpires: A. Fernández y J. Hernández.
Tiempo: 1 hora y 30 minutos.
Ramón S. MENDOZA.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 5 de Abril, á las ocho de la noche.

Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

NOTAS—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

CRONICA DE POLICIA

LESION GRAVE CASUAL

En el hospital de Emergencias fué asistido ayer un individuo de la raza negra, el que no pudo prestar declaración por estar bajo la acción del cloroformo, y cuyo individuo presentaba una contusión en la región occipito-frontal y conmoción cerebral, y además tres heridas en la pierna y rodilla derecha.

El blanco Mammel Pérez García, que fué quien llevó al lesionado al expresado hospital, dijo que aquel se llamaba José Ramón Subiudal Rivero, de 19 años, vecino de San Francisco de Paula, y que las lesiones que presenta las recibió al caerse de una cigüeña de la empresa Havana Central, siendo el hecho casual.

El doctor Cabrera se hizo cargo de la asistencia del lesionado.

TENTATIVA DE ESTAFA

A petición de don Manuel Grande Corzo, fueron presentados ayer tarde en la primera estación de policía, los blancos Juan Alvarez Vázquez y Leo-

nardo Pérez Fernández, acusando al primero de haberse presentado en su establecimiento Baratillo números 6 y 8, tratando de estafar una caja de vino, con un vale que resultó ser falso.

Alvarez acusó al Pérez de haberle dado dicho vale, en unión de dos individuos que le esperaban allí próximo.

Por aparecer complicados en este hecho fueron detenidos en el café "El Casino," los blancos José García Alvarez é Ismael Alvarez, quienes negaron tener participación en la tentativa de estafa.

Los detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado Correccional del distrito.

HURTO

Esta mañana se presentó en la oficina de la Jefatura de la Policía Secreta, el blanco Clemente Cerdeira, vecino de la fonda "La Antigua Paloma," calle de Ríela número 111, manifestando que del cuarto en que pernoctó le habían hurtado un reloj y un bolsillo de plata con dinero.

Cerdeira, sospecha que el autor de este hurto lo sea su compañero de cuarto Rafael Núñez, que se levantó primero que él, marchándose para la calle.

La policía dió cuenta de esta denuncia al Juzgado Correccional del distrito, y procura la detención del acusado.

CAIDO DESDE UNA AZOTEA

El menor blanco Miguel Arenas Piopi, de 9 años de edad, domiciliado en Colón número 13, fué asistido por el doctor León, de una contusión en la frente y de ligeros fenómenos de conmoción cerebral, de pronóstico grave, cuya lesión sufrió casualmente al caerse de una azotea.

El hecho ocurrió en el domicilio del lesionado, y la policía dió cuenta de lo sucedido al Juzgado competente.

CHOQUE, AVERIAS Y LESIONES

Anoche en la calle de Revillagigedo esquina á Misión, chocaron el tranvía eléctrico número 65, de la línea de Jesús del Monte y San Juan de Dios, y el carrerón número 32 del Departamento de Sanidad, sufriendo ambos vehículos averías.

De resulta del choque sufrieron lesiones el conductor del carrerón Carlos Escaraz, y su ayudante el mestizo Oscar García Morales.

El hecho aparece casual.

HERIDO GRAVE

En la calle de Dragones esquina á Amistad, al pasarle por encima del pie la rueda de una zorra, sufrió el blanco Sebastián Neda Hernández, vecino de Ayostrán número 8, una lesión de pronóstico grave.

El lesionado después de asistido en el hospital de Emergencias, pasó al Hospital Núm. 1, por carecer de recursos para su asistencia médica.

QUEMADURAS

Los mestizos Hortensia H. Pedrosa, de 23 años, y Víctor Pedrosa, vecinos de Escobar 138, sufrieron quemaduras leves por haberse prendido fuego á las ropas que vestía la primera, y acudir en su auxilio el segundo.

El hecho fué casual y ambos lesionados quedaron en su domicilio.

DETENIDO POR HURTO

Jesús Hernández, ex-sargento de la Policía Nacional, y en la actualidad á las órdenes del Jefe de la Policía Secreta, detuvo ayer al pardo Enrique Cruz Varona, por sospechar de que sea el autor del hurto de un dije de oro con piedras de brillantes, propiedad de don Manuel González Valle, vecino de Marina 18.

El detenido ingresó en el vivac.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana, 5 Abril de 1910
A las 11 de la mañana.

Plata española, 98% á 98% V.
Calderilla (en oro) 97 á 98

Oro americano contra oro español, 109 á 109% P.
Oro americano contra plata española 10 P.
Centenos á 5.35 en plata
Id. en cantidades, á 5.36 en plata
Lides, á 4.27 en plata
Id. en cantidades, á 4.28 en plata
El peso americano en plata española 1.10 V.

Movimiento de la zafra

En Cienfuegos
Extracto de la Revista Semanal fecha 31 del pasado, del señor don Rufino Collado, Corredor y Notario Comercial de la plaza de Cienfuegos:

Azúcar Sacos
Centrifugas Miel

Azúcares recibidos hasta el 31 de Marzo. 1,219,436 43,434
Exportado hasta la citada fecha. 939,976 31,891

Existencia hoy. 394,960 12,538

Mielos Galones

Recibidos anteriores. 5,387,061
Recibidos en la semana. 900,000

Total recibido hasta 31 de Marzo. 6,187,061
Exportado hasta la misma fecha. 3,176,150

Existentes hoy. 3,010,911

Comparación de zafra G. M.

Recibidos hasta 31 de Marzo. 1,219,436 43,434
Id. hasta 31 de 1909. 1,055,732 48,033

Diferencia á favor de 1909. 163,704 4,401

Promedio de precios

El promedio de precio del azúcar en Cienfuegos, según varias hechas en Marzo, es, según el señor Collado, es de 77.82 cts. arroba en cruza de 12 arrobas; de 77.50 en cruza de 13 arrobas y de 73.76 cts. sin envases.

Provisiones

Abril 5.
Precios pagados hoy por los siguientes artículos.

Acote de olivas.
En latas de 23 lbs. qtl. \$13.00 á 13.1/4
En latas de 9 lbs., qtl. á 15.00
En latas de 4 1/2 lbs. qtl. á 15.50
Mezclado según clase, 11.00 á 11.1/2

Arroz.
De semilla 3.10 á 3.15
De cañilla, nuevo y viejo 3.10 á 4.50
De Valencia á 4.50

Almendras.
Se cotizan de 21.00 á 32.00

Bacalao.
Noruega á 12.00
Esocia á 11.00
Halifax á 9.00
Robalo á 8.00
Pescada á 7.00

Cebollas.
Gallegas No hay.
Del país á 20 rs.

Frijoles.
De Méjico y del país negros á 5.34
Blancos gordos á 5.84

Jamones.
Ferris, qtls. de 25.50 á 26.00
Otras marcas 23.00 á 24.00

Manteca en terceroía.
De primera 18.1/2 á 19.00
Compuesta 13.00 á 13.1/2

Patatas.
En barriles á 2.75.
En sacos del país, qtl. á 16 rs.

Tasajo.
Se cotiza, despuntado, quintal á 6.1/2
Surtido, arroba, 24 rs. 16.00 D.

Vinos.
Tintos pipas, según marcas, de 62.00 á 65.60

Cambio de domicilio

Nuestro estimado amigo el señor don Rufino Collado y Moreno, Corredor y Notario Comercial de Cienfuegos, nos participa haber trasladado sus oficinas y domicilio, á la casa número 53 de la calle Hourritner, en dicha plaza.

Azúcares recibidos

En Matanzas
Hasta el día primero del corriente mes habían llegado á Matanzas 1,195,517 sacos de azúcar de la actual zafra.

Noticias de la Zafra

Otro ingenio que deja de moler
Ha terminado su molienda en la provincia de Matanzas el ingenio "Trinito," con unos 13,000 sacos en vez de los 18,000 que se le calculaban.

Movimiento marítimo

EL "MONTEVIDEO"
Ayer tarde fundó en puerto, en lastre, procedente de Jacksonville, el vapor americano "Northtown."

EL "JULIA"
Procedente de Puerto Rico y escalas, hizo su entrada en puerto esta mañana el vapor cubano "Julia," enciendiendo carga general y diez y siete pasajeros.

EL "MASCOTTE"
También fundó en puerto en la mañana de hoy, con carga y setenta y dos pasajeros, el vapor americano "Mascotte," procedente de Tampa y escalas; haciéndose á la mar hoy para los puertos de su procedencia, con carga general y pasajeros.

EL "MORRO CASTLE"
Este vapor americano salió esta mañana para New York, con carga general y pasajeros.

EL "EXCELSIOR"
Conduciendo carga general y pasajeros salió hoy para New Orleans, el vapor americano "Excelsior."

EL "TIMES"
Hoy se hizo á la mar, con carga de tránsito para Caibarién el vapor noruego arriba mencionado.

LA "MELBA"
La goleta americana de este nombre salió también hoy en lastre para Brunswick.

EL "SCHWARBURG"
Para Matanzas, con carga de tránsito, salió ayer el vapor alemán "Schwarburg."

EL "GOVERNOR COBB"
Con carga y pasajeros se hizo ayer á la mar para Knights Key y escalas, el vapor americano "Governor Cobb."

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS

Día 4
De Veracruz y escalas vapor americano Morro Castle, capitán Johnson, toneladas 6,094, con carga y 29 pasajeros.
De Jacksonville en 3 días, vapor americano Northtown, capitán Glüder, toneladas 2,208, en lastre, consignado á la Cuban Distilling Co.

Día 5
De Tampa y escalas en 8 horas, vapor americano Mascotte, capitán Allen, toneladas 884, con carga y 72 pasajeros, consignado á G. Lawton Childs y Compañía.
De Puerto Rico y escalas en 8 días, vapor cubano Julia, capitán Vaca, toneladas 1811, con carga y 17 pasajeros, consignado á Sobrinos de Herrera.

SALIDAS

Día 4
Para Matanzas vapor alemán Schwarzbürg.
Para Knights Key y escalas vapor americano Governor Cobb.
Día 5
Para New York vapor americano Morro Castle.
Para Tampa y escalas vapor americano Mascotte.
Para New Orleans vapor americano Excelsior.
Para Caibarién vapor noruego Times.
Para Brunswick goleta inglesa Melba.

BUQUES DESPACHADOS

Día 4
Para Matanzas vapor alemán Schwarzbürg por H. y Rasch.
De tránsito.
Para Veracruz y escalas vapor americano Esperanza, por Zaldo y Ca.
De tránsito.
Para Caibarién vapor noruego Times, por L. V. Placé.
De tránsito.
Para Brunswick goleta inglesa Melba, por Salvodr Prats.
En lastre.

BUQUES DE CABOTAJE
ENTRADAS

Día 4
De Caibarién vapor II Alava, capitán Octube, con efectos.
De Arroyos goleta Julián Alonso, patrón Planell, con 300 caballos leña.
De Mariel goleta Pilar, patrón Palmer, con 850 sacos azúcar.
De Banes goleta Josefa, patrón Gil, con 300 sacos azúcar.
De Id. goleta San Francisco, patrón Ríos, con 500 sacos azúcar.
De Caibarién goleta Arrozca, patrón Palmer, con 200 sacos azúcar.
De Id. goleta Marina, patrón Alemasny, con 600 sacos azúcar.
De Id. goleta María Carmen, patrón Bosch, con 500 sacos azúcar.
De Margalltas goleta Primera Natividad, patrón Amengual, con 50 palos cedro.
De Caibarién goleta Pedro Murias, patrón Soler, con 800 sacos azúcar.
De Arroyos goleta Natividad, patrón Esteve, con 600 sacos carbón.
De Banes goleta Amistad, patrón Lloret, con 280 sacos azúcar.

DESPACHADOS

Día 4
Para Mariel goleta Altigracia, patrón Navarro, con efectos.
Para Caibarién goleta Pedro Murias, patrón Soler, con efectos.
Para Id. goleta Marina, patrón Alemasny, con efectos.
De Id. goleta María del Carmen, patrón Bosch, con efectos.

MANIFIESTOS

1231
Vapor francés La Navarre, procedente de Saint Nazaire y escalas, consignado á Ernest Gaye.

DE SAINT NAZAIRE
Recalt y Laurieta: 31 cajas coñac. 1 id vino. 6 fardos tapones y 12 cajas conservas.
Bustillo y Sobrinos: 100 cajas vinagre.
E. Burés y cp: 1 id conservas.
J. M. Mantecón: 17 id licor. 200 id aceite. 10 id vinagre. 4 id y 2 fardos quesos.
R. Torregrosa, Burquet y cp: 16 cajas galletas.
F. Menéndez P. y cp: 1 casco coñac. Marquette y Rocaberti: 200 fardos id. M. Muñoz: 50 cajas quesos y 50 id chocolate.
J. Alvarez R: 46 id conservas.
Restoy y Otheguy: 3 id id y 5 id licor.
E. Miró: 70 cajas aceite. 18 id conservas y 173 id vino.
E. Alchon: 8 id id.
S. Michel: 3 id mantequilla.
S. Arca: 3 id id. 6 id coñac y 2 id galletas.
Ba' no Nacional: 20 id metilico.
E. A. Hugens: 4 id efectos.
Hiero y cp: 1 id id.
García y Sixto: 1 id id.
Briol y hermano: 4 id id.
V. G. Mendoza: 7 id id.
L. Gozel: 1 id id.
Goyá, Corral y cp: 2 id id.
Colegio de Belén: 3 id id.
C. S. Bny: 2 id id.
A. Bentley: 2 id id.
D. H. Ablanedo: 1 id id.
O. Vedth: 1 id id.
Frera y Suárez: 3 id id.
P. Sánchez: 3 id id.
García y hermano: 3 id id.
A. Fernández: 4 id id.
Sobrinos de Herrera: 1 id id.
J. Morlan: 1 id id.
W. Skaffe: 1 id id.
M. Mendoza: 1 id id.
R. González y cp: 1 id id.
Blasco, Menéndez y cp: 18 id id.
A. S. de Bustamante: 1 id id.
G. Fernández: 1 id id.
Veiga y cp: 1 id id.
González, García y cp: 3 id id.
Sánchez y hermano A: 2 id id.
Pascual y García: 5 id id.
Escalante, Castiella y cp: 7 id id.
F. López: 2 id id.
J. F. Urbarrist: 1 id id.
Cuervo y Sobrinos: 2 id id.
A. Ibrera: 7 id id.
R. Orozarena: 2 id id.
Compañía de Vidrieras: 25 id id.
López y Fernández: 4 id id.
J. Faillet: 1 id id.
J. Valdoviera: 1 id id.
López y Xandiera: 1 id id.
Carrodegua y Fernández: 6 id id.
C. Berkowitz: 1 id id.
Santos y Alvarez: 1 id id.
N. R. Driguez: 2 id id.
A. Ribis y hermano: 4 id id.
Pernas y cp: 5 id id.
A. Nodarse: 1 id naranjas.
F. Gil: 2 id tejidos.
Huerta, Cifuentes y cp: 2 id id.
Suárez y Lanuño: 2 id id.
Lizama, Díaz y cp: 2 id id.
Valdés, Inclán y cp: 1 id id.
García, T. urfón y cp: 2 id id.
Menéndez y García Tuñón: 6 id id.
Gómez Piélagos y cp: 5 id id.
M. F. Peña y cp: 1 id id.
Muñoz y Granda: 1 id id.
Alvarez y Anoro: 1 id id.
Fernández, hermano y cp: 7 id id.
Fargas y Ball-olveras: 2 id id.
Solis, hermano y cp: 4 id id.
V. C. ampa: 2 id id.
Huerta, G. Cifuentes y cp: 2 id id.
Alvaré, hermano y cp: 2 id id.
F. González y R. Maribona: 1 id id.
Bango y hermano: 1 id id.
A. Cora: 1 id id.
Loriente y hermano: 2 id id.
E. Arguelles: 2 id efectos.
Menéndez, Salz y cp: 2 id id.
F. C. Blanco: 5 id id.
J. La Villa: 1 id id.
A. Fernández: 4 id id.
M. C. ampos: 7 id papel.
M. F. ernández y cp: 2 id efectos
7 id tejidos.
García y López: 10 id papel.
Orden: 1 automóvil y 48 cajas efectos.

DE SANTANDER
Echevarri y Lexama: 14 cajas hojalata.
Wickes y cp: 11 id id.
J

Habaneras

El Concurso celebrado ayer para cubrir la beca de canto de la "Sociedad Coral Chamínada," llevó á los salones del Ateneo á una concurrencia distinguidísima.

Entre las señoras recuerdo: Caridad Esteban de Sánchez Agramonte, Angela Castillo de Corujedo, Waitina Escobar de Crespo, Julia Sell de Carbonell, Condesa de Lewenhamps, Soledad Arregui de Chabau, Fifina Garbira de Callejas, Josefina Castellanos de Corzo, Mina Agramonte de Primelles, Carmen Moré de García Enseñat, Angela Barrera de Cosculluela, viuda de Tejera, viuda de Alegret, María Luisa Mauri, Lola Rivera de Fernández Boada, María Regla Rivero de Gutiérrez Lee.

Señoritas: Conchita Gallardo, María Castellanos, Regina y Matilde Truffin, Belencita Sell, María Díaz, Mimi y María Cuadra, Margot y Chichita Iglesias, Mireille García, Dolores, Maud é Isabel Agramonte, Mercedes Carrillo, Babi del Valle, Leuca Gutiérrez Lee, Adriana y Luisa Carlota Parraga, Elita Porro, Graciela Chaumont, Margarita Stapleton, Diana Adams Angelina y Marvella Primelles, Melania Cosculluela, María Adams, Carmen del Castillo, América Rodríguez, Hortensia Benítez, Nena Alegret, Nonó Arredondo, Lili Escobar, Conchita Fernández. Un éxito por todos conceptos.

San Emilio. Varias personas amigas de nuestra sociedad, celebran hoy sus días. Señora Emilia Rodríguez viuda de Freyre. Señoritas: Emilia Ramírez, Emilia Nápoles, Emilia Sánchez Agramonte, Emma Emilia Porro.

Caballeros: El eminente maestro señor Emilio Agramonte. El notabilísimo Catequístico de la Escuela de Medicina, Especialista de garganta, nariz y oídos y Presidente de la Sociedad de Estudios Clínicos, doctor Emilio Martínez.

Ldo. Emilio Iglesias. Dr. Emilio V. Valenzuela, Emilio Mojarrieta, José E. Freyre, Emilio Nazabal y Emilio Bacardí. Y un compañero de Redacción muy simpático, modelo de caballerosidad y corrección, Emilio Morales de Acevedo, el chispeante "Alguacil," que tanto queremos todos.

Muchas felicidades les deseamos. Hay embarcación para New York donde permanecerán una corta temporada, partiendo después para Europa, la respetabilísima dama María Josefa Montané viuda de Etchegeyren, y su adorabilísima hija "Cuca," tan celebrada.

Un viaje felicísimo les deseo. Mañana, á las ocho y media de la misma, tendrán efecto en el templo de la Merced, solemnes honras fúnebres, por el alma del que en vida fué respetable caballero don Pedro Bernal y del Campo, padre de mi excelente amigo el Ldo. José Alfredo Bernal.

Se invita á todas las amistades de la distinguida familia Bernal. La Sociedad Fomento del Teatro, prepara una gran velada inaugural en el Ateneo.

El programa es hasta ahora el siguiente: Primero.—Obertura, ejecutada por la Banda Municipal. Segundo.—Palabras inaugurales del señor Luis A. Barait, presidente de la Sociedad.

Tercero.—Misa de Padewski, ejecutada al piano por Joaquín Rodríguez Lanza. Cuarto.—Poesía, por José M. Carbonell. Quinto.—Aria de "Favorita," por el señor Julio Miró. Sexto.—"El retrato," acto teatral infantil.

Séptimo.—Discurso por Mario García Kohly. Octavo.—Número por la Banda Municipal. Noveno.—"Amor con amor se pasa," proverbio de José Martí, representado por Manuel Martínez Casado y Enriqueta Sierra.

Otros números valiosísimos enriquecerán el programa. En Actualidades habrá función de moda esta noche. Es programa es escogidísimo.

Han sido nombradas Diputadas de mes del Departamento de Maternidad las distinguidas señoras Marquesa de Larrinaga y María Luisa Saavedra de Pessino.

El día quince de los corrientes, embarcarán en "La Navarre" para España la apreciable señora Carmen Erásun, esposa del señor Eugenio Rodríguez, acompañada de su sobrina política señorita María de los Dolores Rodríguez.

También embarcará en el mismo vapor el señor Luis Vázquez y su estimada familia. Les lleo un feliz viaje.

El lunes 11 del actual tendrá efecto en la Iglesia del Vedado una boda altamente elegante. Contrayentes serán la bellísima y gentil señorita Lucila Díaz Quiñones; y el apreciable joven señor Pedro Sánchez Gómez.

A las nueve y media comenzará la ceremonia. No se habla de otra cosa en nuestra buena sociedad que del próximo arribo á nuestras playas del eximio cantante Alessandro Bonci, el tenor mimado de todos los públicos.

El abono es enorme, hasta el presente lo han hecho las siguientes personas: Felipe Bohigas, Regino Truffin, Concepción Montalvo de Amblard, Agustín García Osuna, Narciso Gelats, Domingo Méndez Capote, William Lawton, Viuda de Soto Navarro, Juan Antonio Lasa, Guillermo de Zaldo, Joaquín M. Valle, Antonio Giberger, Claudio Mendoza, Tirso Mesa, Pedro Arango, Nicolás de Cárdenas, José Genaro Sánchez, Eloy Martínez, Ernesto Pérez de la Riva, Marqueses de Larrinaga, Federico Morales, Carlos Armenteros, Dolores Valcárcel, Condesa de Loreto, Oscar Bernier, Cirilo Llarini, Ignacio Webber, José Alvarez, doctor Clemente Inclán, Edelberto Farrés, Antonio Carrillo, Guillermo Villalba, Marqués de Esteban, Ricardo Diago, Alfredo Zayas, Guillermo Bonet, Isidoro Corzo, A. H. Mack, Julio Rabel, don Valdés Fauly, Edgardo Rabell, Walfrido Fuentes, Silverio Díaz, Augusto Lezama, José Pedro, Fernando Freire, Julio Fourcade, Enriqueta García, Marcos Moré, Ramón Díaz Ulzurum, Tomás J. Cossio, Juan Francisco O'Farrill, Eduardo Morales, H. Merry, Gonzalo Labarga, Alfredo Diago, Ricardo Ramírez, Adolfo Cabello, Andrés Webber, Pablo Mendoza, León Broch, Manuel Sanguily, José María Ramírez Arellano, doctor Gonzalo Aróstegui, Ramiro Gómez de Milina, Rafael María Muñoz, Ramón Mendoza, Ernesto José Luján, Carlos Arnoldson, Raimundo Cabrera, Francisco Terry, Melchior Bernal, doctor José Malberty, doctor Raimundo Menocal, doctor Agustín Bruzón, doctor Juan Bautista Landeta, doctor José Antonio González Lanuza.

Nuestro amigo el señor Pedro Pablo Guilló nos ruega que supliquemos á las personas que le han separado localidades pasen á recogerlas á la Contaduría del teatro Payret, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., pues siendo grande el pedido de localidades no se reservarán estas sino hasta el día 10 del corriente mes, pasada dicha fecha, la empresa dispondrá libremente de ellas.

MIGUEL ANGEL MENDOZA. "Elegie" de la "Indian Suite" de Me. Downell, obtuvieron una admirable interpretación. Una vez más probó el maestro Tomás la ductibilidad de su talento, dirigiendo una orquesta, con tanta maestría como la banda, su dedicación especial y en la que no creo pueda superarsele.

El Stabat Mater de Giovanni Battista Pergolesi, el joven malogrado compositor obtuvo una interpretación brillante del coro de damas del Chamínada. La habilísima dirección del maestro Agramonte quedó una vez más bien demostrada. Delicadamente armónico estuvo el coro. Ni una voz alterando la soberbia homogeneidad del conjunto.

La señorita Portela, una de las jóvenes preferidas del "Chamínada" se vio privada de asistir por encontrarse atacada de una afección gripal. Todos lamentamos su ausencia y la sensible causa que lo motivara. La señorita Victoriana Rodney, tuvo á su cargo los números de la señorita Portela, y los de ella, sustituyéndola felizmente.

Las señoritas Erna Haendel; Mireille García; Rebeca Gutiérrez Lee; señora Blanch Z. de Baralt; y la señorita Ascensión Tejera, otra de las que figuran en primera línea en el Chamínada, se lucieron extraordinariamente. Por causas que el maestro Agramonte ha sido el primero en lamentar, hubo que suprimir la bellísima "Ave María" del notable maestro L. José de Gogorza; y la interpretación del "Final del Primer acto del Parsifal de Wagner."

Como todos saben, el producto de estos conciertos que ofrece el señor Agramonte, están dedicados á sostener la educación musical de una ó dos señoritas en Europa, con la condición de que han de dedicarse al canto, bien en el teatro ó al género de conciertos. Y ayer no quise publicar esta sección, creyendo poder dar hoy á conocer algo del Concierto celebrado ayer en los salones del "Ateneo," para optar á la beca de canto abierta.

El maestro Agramonte, habló breves palabras, para consignar que á pesar del extenso llamamiento que hizo á todas las señoritas de la República por indicación de los Alcaldes, sólo cuatro habían respondido: el de Camagüey; Santiago de Cuba; San Antonio de los Baños y Cienfuegos. Aspirantes fueron seis: señoritas: María Adán, María Peix y Esther Simón, por Camagüey; Angela Valero, por San Antonio de los Baños; Ascensión Tejera y Joaquina Méndez, por la Habana.

La señorita Adán, cantó "Improvisi Sposi, de Ponchielli; la señorita Ascensión Tejera, una romanza de Roberto el Diabolo de Meyerber; la señorita Matilde Peix; "La Trucha," de Schubert; la señorita Esther Simón, el Aria de Mefistófeles y la señorita Menéndez "Lina," de autor desconocido.

Y compadeczo al Jurado encargado de discernir la posesión de la beca, formado por el maestro señor Emilio Agramonte; maestro señor Guillermo M. Tomás; señoras Blanch Z. de Baralt y María Teresa García Montes de Giberger y licenciado Federico Mora. Este caballero, antes de comenzar los ejercicios, habló en nombre de la Sociedad Chamínada, manifestando que el proyecto tenía el carácter de benéfico artístico y patriótico, por que brindaba educación á una señorita pobre; por que daba al arte una adeptas más, y por que era patriótico contribuir á que el nombre de Cuba fuera envuelto en la gloria de una elegida, ya que toda obra de cultura está en preferente lugar en la historia de los pueblos.

Tengo mi impresión del acto de ayer, y no intentaré perturbar la decisión del honorable Jurado que fallará lo que estime conveniente. Cuando este se conozca, entonces expresaré mi opinión sin pretensiones, como siempre, sin creerme superior á nadie. Sólo falta el examen médico que pruebe las condiciones de salud de las aspirantes. Esperemos el fallo.

La "Sociedad Filarmónica" ofrecerá el lunes próximo un concierto en la Sala Espadero, situada en la Calzada de Galiano número 47. El maestro señor Nin, que dá pruebas de que no es de estos necios que se creen en posesión de la infabilidad

de sus actos, me ha escrito atentamente, explicándome la causa por que no puede ofrecer sus fiestas en otro local. El hecho, pues, de celebrarse estas fiestas en una institución particular, no quita á las de la Filarmónica el carácter de pública y exclusivamente para sus socios y la prensa. Estos últimos verán en el hecho, á la casa de la Sociedad Filarmónica únicamente.

Hecha esta salvedad, no dudó que al próximo concierto asistirán todos los socios, sin exclusión, maestros y "amateurs," ya que la Sociedad Filarmónica abre las puertas de su casa para todos sus asociados.

El Concierto estará dedicado á la familia Bach. Formarán parte del programa el "Concierto en re menor" de Bach, que obtuvo, en el anterior concierto, un gran éxito; el "Concierto en do menor," de Carlos Felipe Emanuel Bach, su segundo hijo, y el "Concierto en la mayor," de Juan Cristián Bach, el menor de sus hijos. Estas obras serán interpretadas por el maestro señor J. Joaquín Nin y un quinteto de cuerda compuesto de los señores Juan Torroella, Emilio Reinoso, Constante Suárez Chané, Salvador Cabrera y Juan Espada. Las dos últimas lo serán por vez primera en América.

Completan el programa cuatro obras vocales interpretadas por la señora Rosa C. Culmell de Nin. Podría alguien decirme que hay de la proyectada unión de los músicos en un organismo que termine con las miserias que abrazan nuestro encumbramiento musical? Eso es necesario.

M. A. M. VARIETADES DIME COMO ANDAS Y TE DIRE COMO ERES. Los pesimistas andan á pasitos precipitados, también andan así los frívulos y los intelectuales. Un paso lento y corto indica un alma sencilla y serena. Si es largo y lento significa una voluntad reflexiva, carácter calculador y tenaz. Los pasos largos y rápidos deben traducirse como manifestación de un carácter resuelto y batallador.

Los emprendedores, los que confían en sí propios, andan en línea recta, sentando con fuerza el talón en el suelo. Los astutos, los diplomáticos, marchan describiendo curvas sinuosas. Los tristes arrastran los pies. Los perezosos se balancean andando. Los tímidos andan, arrimados á las paredes.

En España hay maneras de andar particularmente nacionales; así decimos: Fulano anda mal; Mengano anda dando sablazos. Estas son las maneras de andar más desagradables, aunque bastante generalizadas. EL TRABAJO DE LOS GENIOS. Los grandes hombres se hallan sujetos á infinitas pequeñeces, con frecuencia risibles.

La producción de los genios suele ir acompañada de peculiares rarezas. Sócrates, cuando sentía germinar una idea en su cerebro, permanecía en pie, inmóvil, durante horas enteras, hasta que podía exteriorizar lo que había concebido. En una habitación subterránea, en medio del más profundo silencio, se ejercitaba Demóstenes componiendo sus fulminantes filípicas.

César, por el contrario, trabajaba en todas partes, á todas horas, á pie y á caballo. El Emperador Augusto consagraba las horas del baño al cultivo de las musas; bañándose compuso dos volúmenes de versos que desgraciadamente se han perdido. A falta de inspiración, tendrían frescura.

Séneca, el filósofo, era tan delgado, tan débil, tan friolero, que trabajaba siempre metido en la cama, bien arropado. San Bernardo buscaba la inspiración en el espectáculo de la Naturaleza; salía á pasearse cualquiera que fuese el estado del tiempo, y muchas veces volvía hecho una sopa y tenía que mudarse. El sabio jurista Cujas se tumbaba

á la larga sobre un tapiz, entre dos pirámides de libros. De este modo escribió diez infolios. ¡Qué comodón!

LIBROS. Recibidos en las librerías de Luis Ariaga, San Miguel 3 y San Rafael 1.12, Apartado número 276. Factores psíquicos de la Civilización, por Lester. El País de la Ilusión, por M. Serna. Nuevo Diccionario español-francés y francés-español, por Toro y Gómez. Obras de Muñoz y Pabón. Colección completa de libros para aprender el idioma internacional Esperanto. Gran surtido de Cuentos para niños. Sociedades Mercantiles, por Estación.

De las cuentas corrientes y de los contratos de las cuentas corrientes, por Estación. Teoría de las Obligaciones en el Derecho Moderno, por Jorge Giorgi. Tomos primero y segundo. GACETILLA. A ti... Te vi llegar hasta mi huerto un día, Reguste con la faz llorosa y triste, y flores marchitadas recordate creyéndolas nacientes todavía.

¿A qué vuelves, mujer, si la alegría en aquellos lugares ya no existe? No hay flores para tí; la rama herida, y herida está la flor del alma mía. No cruces otra vez estos lugares, ni vuelvas al jardín de mis amores do gimien angustiosos los palmares. Déjame en paz con mi pesar, Dolores; mas si buscas placer en mis hogares, llena la cesta de marchitas flores! Francisco Gil Rodríguez.

Nacional. La novedad del día, mejor dicho, de la noche, será la reprise de la preciosa zarzuela El dúo de la Africana, con el aliciente de que hará el papel de Antonia la encantadora tiple cubana Enriqueta Fabregat, que tiene figura y medios vocales para quedar á gran altura. Irá El dúo en segunda tanda. En la primera La Gatita de Oro, expresamente escrita para la Conesa; y en la última Las Brubonas. Además de Los Perros de Presa, se ensayan activamente ¡Ese es mi Hermano! y Si las Mujeres Mandasen... Pero qué... ¿no mandan?

Albisu. Se ha postpuesto el estreno de Marina, no sabemos por qué causa; será porque no le han llegado los agudos al tenor Serreti. Pero tendremos El Vendedor de Pájaros esta noche, con su música ligera y graciosa y su excelente interpretación, por parte de la Compañía. El público sigue llenando el teatro cada vez que hay opereta en el cartel. Pronto llegarán la Prada y Barrajón, contratados en España. Martí. La novedad de esta noche consiste en el estreno de un entremés del inolvidable Ramiro, titulado "En busca de los ostiones," obra escrita con gracia y abundante en situaciones cómicas, de acuerdo con el gusto del público que favorece á los simpáticos empresarios Argudín-Santacruz. La nueva piececita irá en segunda tanda, entre "Cuido adelante" y "El señorito de los guantes de colores."

Como de costumbre, habrá exhibiciones cinematográficas y buena música por la orquesta del popular Moisés. Actualidades. Mlle. D'Elb gusta más cada noche, por su finura, su chic, su belleza y su elegancia, amén de sus excelentes condiciones artísticas. Hoy trabajará en las tandas primera y tercera. Los Mary-Bruni se encargarán de lo demás y el público de llenar el teatro. Alhambra. La novedad de la noche es el estreno, á primera hora, de la zarzuela de Miguel de Luis y Mauri, "La Dama del Antifaz," obra que será un gran éxito. Repítase la misma zarzuela en la segunda tanda. "Zizi," divertidísima parodia de "Zazá," del popular Vilkoeh, va en la tercera tanda. Seguro el lleno. Siguen los ensayos de "Los Efectos del Cometa."

DEFUNCIONES. Distrito Norte.—Isabel León, 4 años, Habana, Salud 195, Atrepsa. José Sosa 16 meses, San Lázaro 410, Montángel. Doña Romero, 8 años, Habana, San José Bronquitis capilar. Distrito Sur.—Claudio Tamayo, 70 años, Manzanillo 154, Carcinoma. Distrito Este.—María de las Mercedes Valdés, 2 años, Habana 64, Apéndice. Clemente Díaz, 42 años, España, Val 14, Eufemias; Marcelino Traviño, años, Habana, Compostela 113, Cáncer de la lengua. Distrito Oeste.—René Cano, 3 años, 7 años, Márquez 5, Atrepsa; Sofía Jiménez, años, Cuba, Asilo La Misericordia. María Cruz, 15 años, 14 años, 14 años, Zequeira 42, Endocarditis. Díaz, 2 años, Recreo 41, Erisipela del rostro; Toribio Díaz, 90 años, Misericordia, Senelidá; Antonio Vaz, años, Habana, Jesús del Monte 237, Pelis; Rosa Guerra, 7 meses, Jesús del Monte 48, Bronquitis aguda. NACIMIENTOS. Distrito Norte.—1 varón blanco legítimo. Distrito Sur.—1 varón blanco natural, 1 hembra blanca legítima, 1 varón blanco legítimo. Distrito Este.—1 varón negro natural, varón blanco legítimo. Distrito Oeste.—3 varones blancos naturales, 1 hembra blanca legítima, 1 varón blanco legítimo.

DEFUNCIONES. Distrito Norte.—Sofía Zenea, 44 años, Habana, Industria 36, Paresia; Pedro Pozzo di Bocgo, 43 años, San José 6, Gripe; Juan Siyón, 4 meses, Habana, Salud 146, Atrepsa. Distrito Sur.—Filomena González, años, Habana, Revillagigedo 5, Uremia. María Armenteros, 90 años, Habana, 1 sión 38, Debilidad senil; Caridad Grandos, 79 años, Habana, Belascón 623, 4 tercio escleroso. Distrito Este.—Etelvina López, 33 años, España, Tacón 6, Larinitis crónica; E. dro Espinosa, 80 años, Cuba, Damas Arterio escleroso. Distrito Oeste.—Miguel García, 18 años, Habana, Churrucha 16, Traumatismo accidental; José Murguía, 65 años, Jesús del Monte 302, Reblandecimiento cerebral. Concepción Bello, 48 años, España, Carallo 61, Enteritis; Gertrudis Fallar, 33 años, Habana, Armonía C, Asistolia; Cristóforo Morgado, 29 días, Habana, Animas y Flores, Persistencia del agujero de bota; María Rorla Mogo, 6 meses, Habana, E. peranza 11, Meningitis atípica; Víctor Gómez, 39 años, España, La Purísima, Arterio escleroso; Luis Vázquez, 34 años, Pinar del Río, La Purísima, Enteritis crónica; José René, 65 años, España, La Misericordia, Clorosis. NACIMIENTOS. Distrito Este.—1 hembra blanca legítima. Distrito Sur.—1 varón blanco legítimo. Distrito Oeste.—1 varón blanco legítimo, 1 varón negro legítimo. Distrito Oeste.—2 hembras blancas legítimas, 1 varón blanco natural.

ANUNCIOS VARIOS. Clínica de curación sifilítica DEL DR. REDONDO. Buenos Aires n. 1. En esta Clínica se cura la sífilis en 15 días por lo general, y de no ser así se devuelve al cliente el dinero de conformidad con lo que se estipule. Conceptos gratuitos sugeridos por estudios des poco afectas á mi procedimiento, se exhiben con pensión á producirme de inmediato. Teléfono: 812. 24-13. DIENENTES. También las afonías, dentaduras de puente en todas sus variedades. Todos los trabajos de absoluta garantía. Consultas de 8 á 4.—Neptuno 154. 2625. TIENEN QUE SER MUY BUENOS. Se solicitan, un camiserio, un operario 6 meses y un aprendiz, si es adelantado en preñere, en la misma se desea encontrar un socio con algún capital para poner en explotación una industria con patente propia y que es de gran necesidad y consumo, se prefiere que sea camiserio. Amarsura 61, Sustreria. It-5 24-6. EN 12 CENTENOS al mes se alquilan los frescos y ventidos áticos de la casa Habana núm. 116, entrada independiente. La llave é informes en Teniente Rey 14, á todas horas. 8425. 16m-2 101-2A. DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUERRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 69. 24-13. Imprenta y Escritorio del DIARIO DE LA MARINA. Telesate Rey y Prada.

CON LA PRIMAVERA LLEGARON LOS ABANICOS PRINTEMPS. Feis modelos iguales con flores diferentes. Son lo más chic. Son los que usarán este verano las damas elegantes. Mandamos muestras de nuestras telas á todas las personas que del interior de la Isla nos las pidan; pero les suplicamos que nos expliquen bien lo que desean, á fin de poder servirlos con acierto. c 902 M2 26

¡¡ SIN RIVAL !! JABON "LA FLOR" ELABORADO CON HIEL de VACA ESPECIAL DE Ed. PLANTÉ. Blanca y Conserva el Cutis. DE VENTA EN TODAS LAS SEDERIAS. C 934 13-2

ANUNCIOS VARIOS. Clínica de curación sifilítica DEL DR. REDONDO. Buenos Aires n. 1. En esta Clínica se cura la sífilis en 15 días por lo general, y de no ser así se devuelve al cliente el dinero de conformidad con lo que se estipule. Conceptos gratuitos sugeridos por estudios des poco afectas á mi procedimiento, se exhiben con pensión á producirme de inmediato. Teléfono: 812. 24-13. DIENENTES. También las afonías, dentaduras de puente en todas sus variedades. Todos los trabajos de absoluta garantía. Consultas de 8 á 4.—Neptuno 154. 2625. TIENEN QUE SER MUY BUENOS. Se solicitan, un camiserio, un operario 6 meses y un aprendiz, si es adelantado en preñere, en la misma se desea encontrar un socio con algún capital para poner en explotación una industria con patente propia y que es de gran necesidad y consumo, se prefiere que sea camiserio. Amarsura 61, Sustreria. It-5 24-6. EN 12 CENTENOS al mes se alquilan los frescos y ventidos áticos de la casa Habana núm. 116, entrada independiente. La llave é informes en Teniente Rey 14, á todas horas. 8425. 16m-2 101-2A. DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUERRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 69. 24-13. Imprenta y Escritorio del DIARIO DE LA MARINA. Telesate Rey y Prada.